¿QUÉ PASA?

Pero ¿quieren quemarnos más?

En la galería de «muy graciosos» que tiene establecida en nuestra Revista el chisporroteante «Bruja Verde», el otro dia nos señalaba a los íntimos, tomándolo de su inventario de monstruos catequéticos, a uno, más lanzado que sus congéneres, del que anotaba:

«Este otro, que en vez de estar catequizando, doctrinando y evangelizando a los pobres, que son muchos, se encuentra preparando el doctorado catequético para no dar golpe en la Viña del Señor, dijo en otra ciudad levantina, el 21 de setiembre: *Nos hemos juramentado varios sacerdotes para quemar esa revista ¿QUE PASA?*; y soltó unos cuantos piropos propios de estos insignes dialogueros sin diálogo y de estos hijos y herederos legítimos de aquellos monstruos de la Revolución francesa que, proclamando el pensamiento libre, daban mueras a quienes no pensaban como ellos.»

¡Qué redundancia! ¡Se han juramentado para quemarnos! ¿Acaso ignoran que vivimos «quemados»? ¿Se proponen «quemarnos» más?

Claro que contamos con el amor y con el bálsamo de verdaderos sacerdotes de Jesucristo, como este que ofrecemos aquí (captado por un ágil y noble fotógrafo aficionado), luciéndonos en la mano y de la mano sobre sus vestiduras sagradas.



SEMANARIO INDEPENDIENTE
(Depósito legal: M. 7-1964)

AÑO VIII NUM. 413 27 NOVIEMBRE 1971

DIRECCION Y REDACCION:
Lagasca, 121. — MADRID-6. — Teléfono 261 37 97.
ADMINISTRACION: Dr. Cortezo, 1. MADRID-12. — Teléfono 230 39 00.
Empresa editora («Revista ¿QUE PASA?»), REQUEPA. Lagasca, 121. MADRID-6. Teléfono 261 37 97.
Imprime: Sáez. — Hierbabuena, 1.— MADRID-20.

PRECIOS DE VENTA Y SUSCRIPCIONES PARA ESPAÑA

Número suelto ... ... 13 ptas.
Suscripciones:
Semestre ... ... 300 ptas.
Anual ... ... 550 »

PARA EL EXTRANJERO
Hispanoamérica, Portugal y Marruecos, suscripción anual ... ... 700 »
Países de Europa, suscripción anual ... ... 900 »
Resto del mundo, suscripción anual ... ... 1.000 »

DIRECTOR:
JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

13 PTAS.

Taizé con reparos

"El templo de la Reconciliación"

Por Alejandro MERINO DEL VAL

1. Una gran flecha señala en Taizé el camino hacia el templo de la Reconciliación. A su entrada, en un cartel de grandes proporciones, se señalan las condiciones para poder entrar en el «Sancta Sanctorum»: *El templo de la Reconciliación.*

Y, sin embargo, a este templo de la Reconciliación nos parece que se le ha dado impropiamente el nombre, si es que se trata de reconciliación entre las sectas Protestantes; o más impropiamente aún si se trata de reconciliación entre la Iglesia Católica y aquellas sectas. Podría tener un sentido aceptable si se tratase sólo de la reconciliación entre las naciones que lucharon en la última guerra europea.

Entre las diversas sectas Protestantes no puede haber propiamente reconciliación o disensión entre los iguales. Dos enemistados, que han reñido, se reconcilian; vuelven a unirse, olvidando y perdonando sus mutuos agravios.

Pero las sectas Protestantes: Luteranos, Calvinistas, Evangélicos, etc., no riñeron en general, sino que simplemente se separaron y disgregaron en pos de sus distintos Jefes. Por otra parte, los conatos, no de reconciliación, sino de unión, realizados a principios del siglo pasado, bajo el influjo del Rey de Prusia, Federico Guillermo II, y posteriormente bajo Federico G.º IV, fracasaron totalmente, así como la «Alianza Evangélica», organizada por Chalmers, en Londres, en 1846. Sólo hubo entre las sectas un punto de convergencia: la común hostilidad y lucha contra la Iglesia Católica, cuya preponderancia creciente temían y querían impedir todas ellas.

2. *Entre Protestantes y católicos.*

Propiamente *no puede haber reconciliación* entre ellos. Lo que puede, y debería haber, es la vuelta de aquellos hermanos separados e hijos desunidos, a la verdad y a la unidad católica. Ellos se fueron de la casa paterna. El Padre los puede y debe recibir amorosamente; pero no puede desmontar y destruir el hogar de sus mayores, para repartir los materiales de que consta, entre los hijos que obstinadamente se niegan a volver.

3. *El proceso de la separación. Lutero.*

Después de los conatos de Huss y de Wickleff, fue Lutero el primer hijo pródigo que se separó de la Iglesia. Lutero no fue echado de la casa paterna, sino que no quiso vivir en la *unidad* de la Iglesia Católica. Las noventa y cinco proposiciones teológicas, clavadas en un padrón, en las puertas de la iglesia de la Universidad de Wittemberg, lo declararon paladinamente. Todos los esfuerzos hechos por Roma para reducirle a la ortodoxia y a la obediencia fueron inútiles. Ni Tetzel, ni Eck, ni el Cardenal Cayetano, a pesar de su ciencia teológica, lograron ablandarle en las reuniones y coloquios de Worms, Leipzig y Ausburgo.

El no se apoyaba en los escándalos, mayores o menores, que pudiera haber visto en su viaje a Roma. Otras eran las causas de su rompimiento: muchos santos y varones ilustres del catolicismo notaron y reprendieron parecidos abusos, fruto de la fragilidad y de las deficiencias humanas; pero no se fueron por eso de la Iglesia Católica. Severos censores fueron, a lo largo de los siglos, S. Jerónimo, S. Gregorio Nacianzeno, S. Pedro Damiano, S. Bernardo, Sta. Catalina de Sena, S. Pedro Canisio; pero todos ellos, llorando las máculas de la Esposa de Cristo, fueron fieles a su amor.

Los móviles que turbaron la mente y el impetuoso corazón de Lutero fueron muy distintos. Al principio, luchas de preeminencias y banderías entre órdenes monásticas; después, el orgullo racial desenfrenado antilatino, la libertad desbocada en el opinar y en el hablar, el endiosamiento en sus propios criterios; el odio al Papado, a quien llegó a llamar el Anticristo y el representante de Satanás; la reacción violentísima de su carácter altivo y dominante, ante la condena por Roma de sus ideas, cada vez más heterodoxas, y en fin, el apoyo decidido que le prestaron algunos príncipes germánicos ambiciosos que, por sus instigaciones, se habían apoderado de los bienes de las iglesias.

¿Qué escrúpulos morales podría tener el que, poco después, quebrantando los votos religiosos, atentaba un matrimonio, doblemente sacrílego, con Catalina Bora, religiosa benedictina, y exhortaba a los frailes de su Orden a que hicieran lo mismo? El que concedía al príncipe Felipe de Hessen, en premio a sus servicios a la Reforma, el que pudiera estar casado simultáneamente con dos mujeres. El que, a veces, daba procazmente tan turbios consejos a los casados sobre la fidelidad conyugal.

Para Lutero fue un gran alivio, en orden a serenar falsamente su conciencia, acaso turbada por remordimientos, pasiones y seducciones carnales, lo que él llamaba «*El descubrimiento de la torre*». Es decir, su opinión inflexible de la justificación, puramente gratuita, por la atribución extrínseca de los méritos de Cristo, independientemente de las buenas obras, y en virtud sólo de la fe. Ya podría decir así, como se le ha atribuido: «*Cree fuertemente, y peca más fuertemente.*»

El Papa no tenía autoridad ninguna, era el Anticristo. Los Concilios, los Santos Padres, la Tradición, todo carecía de valor; el libre arbitrio de la voluntad era un engaño. El, el Maestro Martín, lo proclamaba solemnemente, en virtud de su propia autoridad, y concedía el «*Libre Examen*» de la Revelación y de sus fuentes a todos sus seguidores.

Después de buena parte de Alemania, las naciones del Norte fueron arrastradas al luteranismo, bajo la influencia y coacción de sus Príncipes ambiciosos, aunque no sin resistencia y víctimas católicas entre los Obispos, religiosos y sacerdotes.

4. *Calvino*: Primero clérigo católico, fue contaminado, luego, por las ideas luteranas, y tuvo que huir de Francia a Ginebra. El sostuvo la necesaria e indeclinable predestinación, independiente de los méritos personales; la justificación extrínseca por los méritos de Cristo, a la manera luterana; la negación del Sacrificio de la Misa y de la Presencia Real de Jesucristo en la Eucaristía; la negación de los Sacramentos, fuera del Bautismo; rechazó la institución del Primado de Jurisdicción del Papa, como invento diabólico.

En general, las ideas de Calvino fueron fundamentalmente las mismas que las de Lutero, que él, sin embargo, elaboró más didácticamente, con la colaboración del francés Beza, en su Catecismo y su Símbolo. Organizó la Iglesia Reformada o Calvinista, que se extendió luego a Francia, Inglaterra, Alemania y otros países.

Enrique VIII, que había merecido del Papa León X el título de «Defensor de la Fe», por su libro en defensa de los Siete Sacramentos; enamorado luego locamente de Ana Bolena (a quien más tarde hizo ajusticiar), separó a Inglaterra de la obediencia del Papa; haciéndose el Rey cabeza de la Iglesia, porque el Papa no quiso plegarse a la disolución del legítimo matrimonio del Rey con Catalina de Aragón. Después, Crammer y Cromwell arrastraron a Inglaterra, del primitivo Cisma, al Calvinismo y Presbiterianismo.

Estos fueron los caminos por los que los Jefes Protestantes separaron a tantos pueblos y naciones de la *Unidad Católica*, siendo al mismo tiempo causa de las funestas y sangrientas guerras y persecuciones religiosas que asolaron tantas naciones de Europa.

5. *No hubo, pues, riña propiamente, sino separación*: Como se ve, ésta se dio entre la Iglesia Católica y muchos de sus hijos, los cuales, por injustificados motivos, se desgajaron y apartaron del Padre común, *centro de la Unidad.*

La Iglesia Católica siempre estuvo dispuesta a recibir a aquellos *hijos pródigos* en el momento en que quisieran volver a la casa paterna. Ceguedades, incomprensiones, orgullos e intereses egoístas de los Príncipes y magnates, que se habían apoderado de los bienes eclesiásticos, lo impidieron.

Sin embargo, aquel retorno fue procurado cerca de los protestantes, con heroico celo, por los innumerables misioneros católicos, no pocos de los cuales ofrecieron su sangre y sus vidas por atraer a los hermanos separados a la casa del Padre común.

De aquellos tiempos son buen ejemplo: S. Francisco de Sales, predicador entre los calvinistas, que logró, en el Chablais de Saboya, cuarenta mil conversiones; S. Pedro Canisio, en Suiza y Alemania; S. Roberto Belarmino, con sus famosas «Controversias», que tan eficazmente refutaron los errores protestantes; los Beatos Santiago de Sales y Guillermo Saltamoquio, mártires en Francia de la Eucaristía y del Primado Pontificio; los santos mártires ingleses Eduardo Champion y sus compañeros jesuitas, aparte de otra multitud de obispos, religiosos, sacerdotes y seglares, martirizados en Inglaterra por las mismas causas; el Beato Ignacio de Acebedo y sus cuarenta compañeros, apresados en el mar, camino del Brasil, y martirizados por los calvinistas, y otros innumerables.

En los tiempos modernos, puede escribir la Iglesia el hermoso y paternal gesto de los Papas Pío IX y León XIII, recibiendo amorosamente a los insignes anglicanos Newman, Wisseman y Manning.

6. *No reconciliación, sino retorno*

De modo que la Iglesia Católica no tiene por qué «*reconciliarse*» con los protestantes o con los ortodoxos; ni mucho menos ser infiel a Jesucristo, mutilando su fe y sus dogmas recibidos por divina *Revelación* y auténtica y venerable *Tradición*. Y es claro que esos dogmas se han de conservar intactos, no sólo en lo más sustancial y explícito, sino aun en sus formulaciones litúrgicas —cuidado con las traducciones—, cuya alteración puede, a veces, poner en entredicho la pura confesión de algún dogma. Recuérdese el ejemplo de las luchas y errores arrianos durante el siglo IV.

Son, pues, ellos, sus miembros separados. los que movidos por el Espíritu Santo y el verdadero espíritu de Cristo y del Evangelio tienen que venir a la casa del Padre común. Y, como condición previa, aceptar íntegramente la fe de la verdadera Iglesia de Cristo, fundada sobre la roca inconmovible de Pedro, y de sus sucesores, los Romanos Pontífices. De otra manera es imposible su incorporación en la verdadera *Unidad.*

Por eso, ese «*templo de la Reconciliación*», que un reportero de «*Vida Nueva*» (por cierto, sacerdote y párroco, pero vestido con su cuello y corbata, como un puro seglar) nos describe, a manera de una «*Cancha Deportiva*», no debe llamarse con aquel nombre impropio e imposible de realizarse; sino más bien, *Templo Expiatorio* de pasados extravíos, e *impetratorio* de luces y gracias que muevan al buen Hermano Roger y a sus Monjes, sin duda almas rectas y sinceras, a dar el paso salvador hacia Roma, que es el *Centro de la verdadera y única posible Unidad.*

(*Continuará.*)

¿No, a la violencia? Según y cómo

Por Joaquín Pérez Madrigal

¿Quién será capaz, en el ejercicio de su autoridad legítima —la que sea—, de prevenir a las personas decentes contra los estragos de la guerra psicológica que viene azotando a la sociedad y al hombre de estos tiempos calamitosos?

No hace falta ser un lince para ver cómo avanzan, devastan, arruinan e imperan las legiones de los desalmados incoercibles. Estos se acorazan, ennoblecen e inmunizan contra reacciones defensivas de los agredidos, mediante el despliegue de banderas tan seductoras como la Civilización, el Progreso, la Paz, la Libertad, el Amor fraterno, el respeto a la dignidad y los derechos y a la integridad del hombre... ¿Y quién será capaz, en el ejercicio de su autoridad legítima —la que sea— de prevenir a las personas decentes, a los hombres honrados, a los esposos, padres e hijos dignos, contra la doblez y la vileza demoledoras de aquellos activistas de la guerra psicológica? No se diga que a éstos no se los ve seducir, estragar, corromper a sociedades y hombres. Se les ve, se les conoce y no se les ataja, reprime y aniquila, porque ¿qué autoridad pública, magisterial, política o religiosa va heroicamente a lanzarse contra quienes se dicen adalides de la Civilización, del Progreso, de la Paz, de la Libertad, del Amor fraterno, del respeto a la dignidad y los derechos y a la integridad del hombre?

Ya vimos y estamos viendo con cuánto ardor y elocuencia propagandística se presentan ante la Humanidad, como paladines del Desarme y de las Paz, los sátrapas de la Unión Soviética y de la China Popular, quienes por las Armas y la Guerra tienen aterrados y esclavizados a docenas de naciones y a cientos de millones de hombres. Pues bien, son estos Genocidas Legitimados, estos miembros del Consejo de Seguridad de la O. N. U. —con derecho al veto— los que constituyen el Mando Conjunto, los Estados Mayores, con sus Laboratorios de Experiencias y Escuelas Secretas Especiales, de la Guerra Psicológica Mundial, que se halla en su apogeo destructor de la Humanidad civilizada, cristiana y libre. De esos Imperios marxistas-leninistas, liberticidas y revienta-pueblos, parten los cuadros técnicos, las Brigadas Internacionales de acción, el municionamiento mortífero y la fiducia «vital» para la adquisición y distribución de toxicos... Así, mediante ensoñadoras doctrinas y «letales alimentos», van corrompiéndose juventudes, disolviéndose sistemas, dispersándose familias, envileciéndose costumbres y, como consecuencia, extinguiéndose las tradicionales estructuras humanas, religiosas y sociales de los pueblos, que antes no fueron otra cosa, bajo el Reino de Dios, que la unidad de sus ciudadanos, innumerables, sí, y en abigarrada diversidad; pero con una identidad específica: la de su Moral, su Honra, su Decencia y su fidelidad, costase lo que costase, a los mandamientos de Dios y al amor a los padres, a los hijos, a los hermanos, todo ello regido, sin objeciones de conciencia, por el cumplimiento de cuantos deberes nos demandara la Patria.

Pues bien, al empuje arrollador de las incoercibles Brigadas que desarrollan la guerra psicológica, ya se estudia y admite la teología de la muerte de Dios y se impone también, en no pocos medios profesionales y apostólicos, la desmitificación de principios, conceptos y dogmas sagrados tanto en la religión eclesial cuanto en lo privado y lo público de la vida civil. ¿La honestidad, el pudor, incluso la virginidad en la doncella? ¿La potestad de los padres y el amor y el respeto filial? ¿La santidad e indisolubilidad del matrimonio? ¿La conversión del tálamo en comentario de niños matados al engendrarlos y concebirlos? ¿La conllevancia uni o bilateral del adulterio en matrimonios dados a la doctrina de la «coexistencia»? Esos y otros tremendos estragos capitales vienen logrando los promotores y sostenedores de la guerra psicológica en aquellos pueblos que por las armas explosivas, en el campo, en los aires y la mar no se dejaron ni dejarían aniquilar. ¡Satánica sabiduría la de los Imperios de Moscú y Pekín! Instrumentos de las maquinaciones diabólicas del Príncipe de este Mundo, están consiguiendo, sin disparar un solo tiro, sin movilizar Ejércitos ni acometer un solo ataque físico, desmoronar Estados, disipar sociedades, acabar con las Patrias mediante la degradación, la depauperación física, moral y religiosa de sus hombres.

Una de las fases de esa guerra psicológica que venimos padeciendo los españoles, que algo sabemos de las guerras del fuego y de los cuchillos, es la que se refiere a raernos la mente, el corazón y la conciencia de aquellos conceptos, ideas y virtudes que nos distinguieron al través de la Historia de todas las edades, por vender muy caros nuestro suelo, nuestro cielo, nuestro honor y nuestra independencia. Y no hablemos de la guarda, al precio de la vida, de la pureza e integridad de nuestro amor en sus objetos sagrados: Dios y su Iglesia, nuestras esposas, hijas y hermanas, en el hogar, en sus costumbres, en su vivir y discurrir a resguardo de atentados contra su virginidad, su honestidad y su decoro.

Pues bien, cuando los guerrilleros audaces de la guerra psicológica hacen constantes incursiones de hostigamiento, depredación y conquista en nuestra sociedad, en nuestra Religión, en nuestras familias, en nuestros jóvenes y niños, en los hábitos, el estilo, las modas, los modos y el tratamiento a nuestras mujeres de todo estado y condición, se nos somete a una presión mental, a un verdadero lavado de cerebro que nos persuada de que las tradicionales ideas, leyes y virtudes del Honor, de la Moral, de la Decencia, del pudor y la modestia femeninos, y del coraje digno y viril del padre, del esposo, del novio, del hermano que contraatacan a los salteadores, son reminiscencias execrables de una época montada sobre mitos socio-político-religiosos que *«los vientos de la Historia se llevaron»*. ¿Qué vientos son esos? Serán los de Moscú y de Pekín, y un poco los seudoconciliares, sinodales y presbiterales de la Reforma bajo palio.

De ahí que los activistas siniestros de la guerra psicológica y sus propagandistas de buena y mala fe, se afanen por darnos normas (a los de la virilidad y las virtudes reminiscentes y anacrónicas) que, obedecidas y practicadas, nos capaciten para incorporarnos al concierto universal de las naciones del Mundo Nuevo, Mundo Nuevo de dioses y de Iglesias plurales; sin fronteras, porque no habrá naciones; y sin hombres, porque en todos se habrá matado su inmortalidad en el Amor Divino —Jesucristo en la Cruz y la Resurrección— y en el Amor Humano, que es fuente en la esposa pura, perpetuada, al través de las generaciones, en el Amor, el Honor, la Fidelidad de los hijos, puestos a la guarda y defensa de Dios, de la Patria, de la integridad de la madre, de la esposa, de los hijos.

Pues bien, cuando todos esos tesoros divinos y humanos se nos quieran arrebatar merced a pertinaces e intensas agresiones doctrinales y materiales, sin ahorro de atentados bárbaros, aislados e individuales, si el enemigo los estima psicológicamente útiles, como aviso, al desarrollo de su plan general de invasión corruptora; cuando, de retardar nuestra defensa legítima, proporcionada en sus medios a la persistente agresión y los suyos, se nos quiere convencer de que, en ningún caso, debemos apelar a la violencia. ¡VIOLENCIA, NO! ¡NO A LA VIOLENCIA!

Claro está que ningún ciudadano, ni corporación o agrupación de cuidadanos, deben ni lícitamente pueden apelar a la violencia para repeler o compensar la violencia criminal que otros emplearan contra las personas o los derechos reconocidos y salvaguardados por las leyes. Precisamente la semana pasada, al referirnos en esta misma página a la violencia empleada por unos jóvenes en cierto *sublime comercio* de Arte, recogimos la opinión de «Ariel», colaborador del diario «El Alcázar», quien, condenando a los jóvenes violentos, escribió: «*Uno piensa que para luchar contra cualquier actividad declarada fuera de la Ley por nuestro Derecho, el Estado tiene un aparato propio y eficaz.*» Doctrina inatacable ésta, profesada desde «El Alcázar» y compartida por nosotros. Ahora bien, todo Estado de Derecho (el Estado español lo es), como afirma categóricamente «Ariel», tiene declaradas fuera de la Ley aquellas actividades atentatorias y lesivas a la sanidad, a la paz y la seguridad públicas y privadas, cuyo ilícito ejercicio pueda engendrar la repulsión legítima y airada de las personas dañadas y agraviadas en la salud, su honor, patrimonio y derechos. Pero ningún Estado de Derecho, por muy celosos, sutiles, idóneos, avizores y diestros que sean sus servicios de policía y vigilancia, pueden evitar que actividades declaradas fuera de la Ley, como son el comercio de las drogas, la trata de blancas, la corrupción de menores, los fumaderos de marihuana y otras yerbas, los atentados y ultrajes por calles poco frecuentadas, e incluso muy concurridas, de señoras y señoritas, solas o acompañadas; el tráfico encanallado de literatura y estampas pornográficas; las reuniones subversivas de activistas, clérigos y seglares, que, acogiéndose en no pocos casos a recintos sagrados, inaccesibles a la Policía, elaboren proyectos e impartan consignas de acción revolucionaria en lo social y en lo religioso. Todo eso, como conjunto de *actividades declaradas por el Estado fuera de la Ley*, nadie que no sea instrumento del Estado puede ni debe apelar a la violencia para reprimirlo o sancionarlo. ¡Bien! Pero tengamos presente que no ya en los trances de urgencia que a todos y cada uno de los españoles nos competen a veces las provocaciones y los ultrajes de la guerra psicológica, sino sencillamente en el desarrollo normal y apacible de la vida social en toda nación civilizada, las Leyes del Estado declaran legítimo y exento de responsabilidad criminal, en determinados casos y circunstancias, el empleo de la violencia por parte del ofendido. ¿En qué casos y circunstancias, en plena guerra psicológica, puede ser considerada legítima la apelación a la violencia? Bien merece lo delicado y trascendental del tema que en otra ocasión enunciemos, aunque sea por forzada analogía, esos casos y circunstancias.

Comunismo, sionismo y cataclismo, todo es uno y lo mismo

Tomamos del número 30 del boletín de «CEDADE», de Barcelona:

Pregunta.—¿Cree usted que el aumento de la influencia soviética en el Medio Oriente les concierne?

Respuesta.—Si la crisis es atacada como nosotros sugerimos, la influencia y penetración soviética cesarán. Pero el sionismo y el comunismo están trabajando conjuntamente para bloquear cualquier intento restaurador de la paz.

P.—¿Cómo están consiguiendo esto?

R.—El sionismo es la madre del comunismo. Le ayudó a esparcirse por todo el mundo. Está tratando ahora de debilitar a USA, y si su plan prospera, se apoderarán de todo el mundo.

P.—¿Cómo reconcilia Su Majestad sus puntos de vista con la actual situación entre el Medio Oriente y Rusia, por una parte, y el sionismo, por otra?

R.—Todo forma parte de un gran complot, de una gran conspiración. El comunismo, como ya dije antes, es una creación sionista designada para realizar los propósitos del sionismo. Ellos sólo pretenden establecer una tensión de la que aprovecharse. Los sionistas están engañando a USA, haciéndoles creer que están de su parte. Los comunistas hacen lo mismo, por su parte, con los árabes, pero actualmente están unidos en liga con los sionistas.

(Entrevista con el rey Faisal, de la Arabia Saudita, aparecida en la revista «Newsweek», el 21 de diciembre de 1970.)

A propósito del Sínodo

Por IJCIS

1. Después del escándalo del «Latrocinio holandés»; después de tantas desedificantes declaraciones de teólogos y obispos, como las de Hans Küng y del cardenal Suenens; después del hipócrita Encuentro *protestante* de Ginebra; después del *contrasigno* de todo el complejo apasionado, confusionista, desacralizador y tendencioso, que arranca de una Encuesta improcedente para terminar (sin terminar) en una Asamblea Conjunta descalificada..., se celebra el Sínodo de Obispos.

Naturalmente que haremos gracia a los lectores de cuanto en él se ha dicho. Mas hemos de manifestar nuestra extrañeza por la tan *triunfalista* conferencia y otras manifestaciones del señor Echarren, que no acertamos a casar ni con la verdad plena ni con la prudencia elemental. Nuestra extrañeza se extiende a la excesiva bondad de nuestros Embajadores, desconocida en otros Gobiernos, que así han querido honrar a quien tanta arte y tanta parte viene teniendo en las turbia e incongruente actitud politizadora eclesial, antes, en y después de la Asamblea Conjunta.

2. Todos conocen ya el resultado de las deliberaciones sinodales. No sólo se ha ensalzado en los más encendidos términos la generosidad evangélica del celibato, a pesar de que en la católica España habían intentado ridiculizarlo: el último Doctor, Miret; el último Profeta, Llimona; la revista *sacerdotal* (?) con aprobación del Arzobispado de Barcelona, «Correspondencia», etc., etc.

No sólo ha desechado la fórmula (platónica) del celibato opcional y ha ratificado con moral unanimidad la vigente Ley, que tanto habían afianzado el Concilio, la Encíclica «Sacerdotalis caelibatus» y ulteriores confirmaciones de Pablo VI, sino que ha cerrado el peligroso portillo por donde pudieran colarse los hombres casados... a destruirlo todo.

¡Vergüenza para nuestros Obispos, que en conjuntas asambleas diocesanas *autorizaron* el celibato opcional, y en la Conjunta Nacional rehuyeron la aceptación inequívoca y gozosa de la *Sagrada Ley INDISCUTIBLE* (Pablo VI), y rechazaron, con escándalo de los fieles, la única actitud genuinamente eclesial, que era la que propuso el Secretario General del Episcopado, don José Guerra Campos!

3. Este punto (de la ordenación de hombres casados), tan intencionado y tan polémico, se resolvió así:

Puesta a votación la fórmula —«No existe, pues, la posibilidad de admitir al sacerdocio hombres casados, ni siquiera en casos particulares, a no ser que, considerado el bien universal de la Iglesia, el Sumo Pontífice, en su prudencia, juzgue que el asunto deba ser sometido a examen»—, obtuvo 95 votos favorables, 10 negativos, 51 iuxta modum, 6 abstenciones.

Después de un laborioso proceso de clarificación se arbitraron dos propuestas alternativas, *claras y distintas*, que pudieran tranquilizar a todos: A) «Salvado siempre el derecho del Sumo Pontífice, la ordenación presbiteral de hombres casados no se admite ni siquiera en casos particulares». B) «Toca sólo al Sumo Pontífice, en casos particulares, conceder, por necesidades pastorales, considerado el bien de la Iglesia universal, la ordenación de hombres casados, de edad madura y de comprobada probidad».

Por 20 votos de diferencia (107 contra 87), los Obispos se inclinaron por la conclusión A, harto más tajante y prohibitiva, aunque otra cosa digan en «Ecclesia».

4. El Papa denunció desde el principio con claridad y fortaleza las presiones antievangélicas y mundanas: esas que venían de muy lejos y de muy atrás —de Utrecht, de Coire, de Estados Unidos, de Ginebra y de Madrid—, y esas otras que golpeaban a las mismas puertas del Sínodo con la fuerza que les venía de bastardos concilios *pastorales* y espúreos encuentros *solidarios* y acuerdos presbiterales *subversivos* y mixtos *o mixtificadas* asambleas... Prestábales impulso organizado el IDO-C prepotente desde Nimega, y Frankfurt, y París, y Amsterdam, y Zurich, y Lovaina, y con las reuniones previas de Barcelona, y Bilbao, y Turín, y de la propia Roma. Fue muy oportunamente desautorizado por «L'Osservatore» de 18 de agosto.

La solidez teológica y espíritu eclesiástico de muchas intervenciones, como la del Cardenal Siri y de los prelados alemanes, sobre todo de la personalidad señera del Arzobispo de Colonia, Cardenal Höffner, famoso ya por sus diez tesis en favor del celibato y por su NO rotundo al sacerdocio de hombres casados, orientaron debidamente los ánimos e hicieron fracasar los más o menos audaces o disimulados intentos que, por no responder al genuino *sentido de la Iglesia*, no podían ser inspirados ni finalmente bendecidos por el Espíritu Santo.

5. Pablo VI pudo exclamar alborozado en el discurso de clausura: «De vuestras discusiones se sigue que los Obispos de todo el orbe católico desean conservar íntegramente el don absoluto por el cual el sacerdote se consagra a Dios; en este don, el celibato sagrado —dentro de la Iglesia latina— tiene una parte de no poca importancia. Así, los padres de este Sínodo, apoyados también en la experiencia, que, con respecto a esta cuestión, ha aumentado después del Concilio Vaticano II, han afirmado la doctrina del mismo Concilio... Nos confirmamos, por tanto, el sentir del Sínodo.»

Sigue el reconocimiento justiciero de la fidelidad admirable de incontables clérigos, y termina: «Confiamos que en el futuro los sacerdotes, guiados por criterios sobrenaturales y dóciles a la voz de la Iglesia, proseguirán con entusiasmo el luminoso camino que por divina vocación eligieron libremente.»

6. Mucho tememos que la iluminada y esponjosa confianza del Padre Santo torne a verse entenebrecida y angustiada por las sombras de los empedernidos *protestantes*. Por de pronto, no son nada alentadoras las enésimas manifestaciones de esa femenil *vedette* cardenalicia que es el Arzobispo de Malinas, no apagados aún los ecos de las voces pontificias.

Y es muy significativo y harto lamentable que les den tanto relieve esos periódicos *jerárquicos* (!), como «Ya». Es el mismo que tanto se ha esforzado y se esfuerza tanto para inflar el perro de... la Asamblea Conjunta.

Mas, pese a «Ya» y a *sus* Obispos, el espíritu de la Conjunta está más cerca del Concilio holandés y del Encuentro de Ginebra que del Sínodo de Roma.

7. Es muy meditable también cómo últimamente el Vicario de Cristo (en el Sínodo y fuera del Sínodo) insiste en «recordar que la misión propia confiada por Cristo a su Iglesia no es, ciertamente, de orden político, económico o social, habiéndolo prefijado un fin de orden religioso. Sin embargo, Ella puede y debe contribuir a la instauración de la justicia incluso temporal. Todo esto no constituye el fin pleno y absoluto de la misma Iglesia; pero debe servir para consolidar el Reino de Dios en la tierra, según aquella frase de Cristo: *Buscad primero el reino de Dios*».

«Si la acción de la Iglesia fuera desposeída de este necesario y primitivo espíritu, se apartaría efectivamente de los preceptos del Evangelio y perdería poco a poco su influjo y su virtud para procurar el bien de la ciudad terrena». Así en el Sínodo.

Lejos, pues, de «el propósito, acaso generoso, pero presuntuoso, de reanimarla y de reformarla en su designio constitutivo y tradicional, atribuyéndole una forma nueva e imaginaria, la cual fluctúa entre un espiritualismo carismático refinado, que no se considera firme, y un conformismo humanístico a las realidades presentes y huidizas, propias de la sociedad temporal..., la Iglesia es ante todo una sociedad religiosa, ya que lo que más le urge es la oración. La Iglesia se propone un objetivo primario: el de poner a los hombres en comunicación con Dios... Esta es su misión fundamental, la religiosa. Y para esta misión colectiva, interior y exterior, son necesarias unas estructuras firmes y sólidas». Así, el 3 de noviembre, pidiendo oraciones por el Sínodo.

¿Quién sería capaz de *compaginar* con las del Sínodo y las del Papa ciertas propuestas de las *cortes leviticas* de Avila y de la *convención presbitero-episcopal* de Madrid?

¡Así andamos...!

EL GOBIERNO, A LA INTEMPERIE

Así lo ha dejado la Asamblea Conjunta: como a realidad radical y esencialmente profana (fuera del templo), incapaz de ser integrada en el Pueblo de Dios, condenada a vegetar siempre extramuros de la Ciudad de Dios..., para no contaminar con su aliento envenenado a los ciudadanos de la Iglesia.

Ved aquí la más radical discriminación: «La Asamblea pide la supresión de TODA intervención del Gobierno en el nombramiento de obispos. Veríamos, EN CAMBIO, con agrado la participación del Pueblo de Dios en cuanto tal en la elección de sus pastores...» (Conclusiones 41 y 42 de la Ponencia I.)

SUENENS, SIEMPRE SUENENS

El inquieto y siempre desazonado Suenens nos ha traído una vez más a la memoria, por su desacordada voz en el Sínodo, aquello de los Ejercicios ignacianos: «Así como si se asentase... en una gran cátedra de fuego y humo.»

Dijo, entre otras incongruencias: «Estamos en presencia de dos teologías: una teología clásica, escolástica, latina, preocupada fundamentalmente por las definiciones claras y distintas; y otra teología, unánime en Oriente, bimilenaria, más preocupada por el Espíritu Santo, vivo y actual, más próxima a la vida de los hombres concretos.»

¿Veis? Siempre huyendo de la claridad y distinción. Por eso, el confusionismo que esparce por doquier.

¿Veis? Siempre el desprecio a la Escolástica. Por eso, el Papa hubo de lamentar en Bogotá el «vacuum» invadido por la superficialidad y la aceptación servil de las filosofías de moda...

¿Veis? Siempre la consabida contraposición entre el Espíritu y la exigente y definidora (¿y legalista?) teología latina. Por eso: la pujante vitalidad de la Iglesia griega y la espiritual anemia de la Iglesia latina; el Oriente nos ha dado al Angel de las Escuelas y al Serafín de Asís, y al Querubín del Carmen y a la Florecilla de Lisieux; allí se escribió las «Moradas», y «Filotea», y el «Cántico Espiritual»...; los misioneros españoles evangelizaron América con un «celo infinito» (Lummis); los ángeles bajaban a la tierra a conversar con San Estanislao Kostka; Santa Teresa y San Ignacio, San Pedro de Alcántara y San Juan de la Cruz subían al cielo —como diría nuestro Ijcis— para enseñar a rezar a los ángeles...

¡Dios nos libre de ese poder de la palabra —de que hoy tanto se abusa—, tanto más temible cuanto menos acompañado del buen juicio!

S. I. C.

LA ASAMBLEA CONJUNTA Y LA CONDENA DEL REGIMEN

Por LEON TEJEDOR

El punto 34 de las conclusiones de don Felipe Fernández dice textualmente, para vergüenza de los españoles decentes: «Si decimos que no hemos pecado, hacemos a Dios mentiroso y su palabra ya no está en nosotros (1 Jn, 1, 10). Así, pues, reconocemos humildemente y pedimos perdón porque nosotros no supimos a su tiempo ser verdaderos «ministros de reconciliación» en el seno de nuestro pueblo, dividido por una guerra entre hermanos.» Votaron a favor del punto 137 asambleístas, 78 en contra, 19 lo hicieron «iuxta modum» y 10 en blanco. De seguir al Cardenal Suenens en las manifestaciones que hizo ante el Sínodo de Roma, en relación con la votación sobre la propuesta de ordenar a hombres casados, de que los votos «iuxta modum» y en blanco han de considerarse como negativos, tenemos, pues, que frente a 137 «padres» de la Conjunta que condenaron la actuación de la Iglesia de España en nuestra guerra de Liberación, solamente 107 se opusieron a la condena. El resultado, mirémosle como queramos, es favorable al punto, y si no quedó aprobado fue sencillamente por causa del procedimiento. Porque si en vez de exigir los dos tercios de los votos se hubiera consignado en el reglamento de la Asamblea la mayoría de los votos —al fin y al cabo es un tiquismiquis electorero—, a estas horas todos seríamos testigos de cómo la Iglesia española de 1971 ha condenado a la misma Iglesia española de 1936. Si jurídicamente no ha sido así, moralmente sí que lo ha sido. El caso, pues, es más grave de lo que muchos puedan pensar.

Analicemos el texto del punto. Toman una frase de la primera epístola de San Juan con torcida intención, porque revuelven el texto aplicándolo a los curas y obispos de 1936. «Hemos pecado», dicen estos curas; pero como los hechos ocurrieron en unos años que la mayoría de ellos o eran niños o no habían nacido, y quizá algunos más estuvieran escondidos o huyendo por Dios sabe dónde, este pecado de ningún modo se lo pueden aplicar. Pecaron quienes entonces tenían parte activa en la Iglesia que se encontraba en zona nacional. Los sacerdotes en zona roja no sé cómo se iban a mostrar como ministros de reconciliación si fueron perseguidos como alimañas, y a los que cazaron los asesinaron vilmente, como el obispo Montero nos ha contado en su «Historia de la persecución religiosa en España, 1936-1939». Cerca de siete mil religiosos y sacerdotes fueron víctimas de la persecución, que, por lo que se ve, nada dicen a estos obispos y curas que les han sustituido en los cargos. El «hemos pecado» de San Juan al que ellos aluden no les afecta en absoluto. Habrán pecado, quién lo duda, pero por otros conceptos de omisión y comisión que no han tenido la valentía de consignar en ningún otro punto, no de la ponencia de don Felipe, sino en ninguna de las demás. La perícopa de San Juan hay que entenderla, pues, como una acusación más a los obispos y sacerdotes que estuvieron con Franco. Y si me apuran, a los que, estando en zona roja, no se vistieron un mono y un pañuelo rojo al cuello y se lanzaron al monte con las milicias a terminar con los facciosos. Este y no otro es el auténtico sentido del «hemos pecado» que con tanta hipocresía, y de la refinada, colocaron al frente del punto los del Secretariado Nacional del Clero con la ayuda de don Felipe el de Plasencia.

«Reconocemos humildemente», siguen diciendo. Reconocéis, sí, pero con mucho soberbia y nada de humildad, que os duele en el alma que la Iglesia de España estuviese en aquellos momentos trágicos para España junto a Franco y a su Ejército, por el mero hecho de que todos los que habéis votado la condena os encontráis en la actualidad frente al Régimen y frente al Movimiento, que es decir lo mismo que frente a Franco. Y por que sois obispos y sacerdotes intentáis arrogaros, con las sutiles añagazas que habéis empleado en la Asamblea, la total representatividad del clero español manifestada en el juego de las urnas, de las papeletas y de los votos, queriendo engañar con ello al pueblo de Dios en España y a la opinión pública mundial, haciéndoles ver que la Iglesia en pleno de nuestro país se ha colocado contra las instituciones políticas que nos gobiernan y contra la filosofía que entraña el Régimen que surgió precisamente de lo que ahora condenáis.

Humildad, en este caso concreto, han demostrado tener muy poca los del Secretariado Nacional del Clero y los curas de toda clase y condición que propusieron a la Asamblea este punto y también los que lo votaron favorablemente. No basta decir que uno es humilde, porque bien sabemos que en esta virtud quien presume de ella es precisamente el que carece de los rasgos mínimos de humildad.

«Pedimos perdón», manifiestan también en el punto. Compungidos, llorosos, contritos y apenados se nos muestran. Arrepentidos están en lo profundo de su alma, como en otro tiempo lo estuviera el profeta David. ¡Pobrecitos, lo que están sufriendo! Sin duda alguna que en lo hondo de su corazón estarán gimiendo el «Miserere mei, Deus, secundum magnam misericordiam tuam» con todo el resto del salmo 50, sin que falte entre sollozo y sollozo de compunción un «Peccavi, Domine, miserere mei» a modo de Gradual o de oración litánica. Sienten los pobres clérigos de la Conjunta, punzantes en su alma, tanto pecado, tanta injusticia, tanta iniquidad que aquella Iglesia suya de la guerra cometió al no haber sabido ser «ministro de reconciliación». Y ellos, ahora, dan una satisfacción condigna.

Menos mal que los sacerdotes dignos que aún nos quedan y que son una gran mayoría, y el pueblo español, que está dando una sensatez digna de encomio, han comprendido a la perfección el ridículo espantoso de estos nuevos curas, a muchísimos de los cuales no les queda de cura más que el nombre. Si estaban ya desprestigiados por sus andanzas, por sus deseos de secularización y por sus ansias de casarse sea como sea, con este «perdón» que suplican, su nivel ha bajado a los ojos del pueblo de Dios a cotas como las del betún, que es decir lo mismo que a los del total y absoluto desprestigio.

¡Qué gozo habrían sentido las almas si estos curas de la Conjunta hubiesen pedido perdón por tanto escándalo como están dando día tras día! Si hubiesen reconocido públicamente sus flaquezas y debilidades, su bajo espíritu sacerdotal, su alejamiento de la vida interior y de oración, su anémica fe, su amor por el casorio, su entusiasmo por la política, sus ansias por la vida regalada y muelle, su falta de interés por la salvación de las almas y su desmedido afán por el bien material de los cuerpos! En estos puntos sí que hubieran dado en el clavo pidiendo perdón. Y de haberlo hecho, es posible que entonces se les hubiera reconocido humildad, esa humildad de la que blasonan. Porque más escándalos de los que están dando en la actualidad ciertos curas en España, con la pasividad y el silencio de sus pastores, jamás en nuestra historia se han visto. Por eso, precisamente por eso, esa condena que han intentado contra el Régimen que nos gobierna se ha retorcido contra ellos mismos, que, una vez más, han mostrado ser lo que son.

La gente se pregunta: ¿Por qué los curas se han puesto en contra de Franco? ¿Tan malo es este hombre que ha hecho por España lo que ningún otro gobernante desde los tiempos de los Reyes Católicos? ¿Ha recibido la Iglesia ayuda tan desinteresada y generosa en ningún otro tiempo como la que ha recibido de Franco? ¿No le ha levantado templos por doquier, Seminarios en todas las diócesis, casas de formación en todos los rincones y reparado innumerables templos? ¿No está ayudando económicamente a todas las diócesis y a todos los sacerdotes para que puedan vivir y subsistir? ¿No está pagando a todos los profesores de Universidades Pontificias y Seminarios por las clases que imparten? ¿No ha puesto Franco en manos de los obispos la enseñanza de la religión en todos los centros de educación media y universitaria? ¿No ha incluido el catecismo como asignatura obligatoria en las escuelas primarias? ¿No ha abierto de par en par sus escuelas y centros de formación para que allí entre el capellán a moralizar y evangelizar esos ambientes? ¿Es que Franco no es católico ni tampoco los ministros que le ayudan en su Gobierno? ¿Por qué, pues, esta campaña ignominiosa que la Iglesia ha desatado contra Franco y su Régimen? Nadie lo comprende y nadie lo justifica. Por eso, el comentario unánime del pueblo no es otro que censurar dura y amargamente la conducta que la Iglesia tiene para con el Jefe del Estado español, Francisco Franco.

Hay, sí, una justificación de esta agria conducta, y ella no es otra que la postura que la Santa Sede tomó contra el Régimen político español inicialmente en el pontificado de Juan XXIII y consolidada en el de Pablo VI. Los monseñores italianos de la Curia Pontificia no han logrado jamás comprendernos. Ni siquiera los Nuncios que nos llegaron después de Antoniutti. La Iglesia de Italia tiene por aliada a la Democracia cristiana de su país, y este partido político no nos traga ni en pintura. La sombra del fascismo la ven encarnada en nuestro Movimiento Nacional. Y como las directrices de Roma, aun las políticas, inciden tan poderosamente en la Iglesia española, el resultado es el que estamos viendo. El nombramiento de obispos y de auxiliares viene a completar la tarea. Creo que no hacen falta más explicaciones.

Y si a todo ello sumamos las infiltraciones marxistas en la Iglesia de España y los tontos útiles, compañeros de viaje que han encontrado en sacerdotes ingenuos, el cuadro queda magistralmente dibujado y bien pintado, del por qué los curas españoles, incluidos algunos obispos, votaron el punto que estamos comentando.

Pero es conveniente resaltar la actuación, por omisión, de dos Cardenales españoles en todo el tejemaneje de la condenación del Régimen de Franco. Me refiero a Tarancón y a Quiroga. El uno, como presidente de la Conferencia Episcopal; el otro, como presidente de la Comisión del Clero organizadora de la Asamblea Conjunta. Si ellos hubieran querido, este punto no se hubiera incluido entre las conclusiones que don Felipe presentó al examen, consideración y aprobación consiguientes. Medios tenían, y más que suficientes, para haberlo eliminado. Y no lo hicieron. Ahora se ha puesto muy de moda el jugar a las dos cartas para quedar bien con todos, y así, apostando a todas las bazas, intentar ganar siempre. Se han equivocado.

Menos mal que Franco sigue tan prudente como siempre. Parece que no se ha dado por enterado. Mas el pueblo español sí que se enteró. La grandiosa manifestación de la plaza de Oriente no fue otra cosa que una adhesión unánime a quien la Iglesia repudia, y su organización fue un mentís rotundo, unánime, clamoroso, y una protesta enérgica a la condena que los nuevos curas de la Conjunta hicieron de nuestro Caudillo y de la Cruzada de Liberación.

Recortes de prensa sobre la destrucción de los picassos

Comentados por LOIDI

Picasso ha estado de actualidad estas semanas a niveles superficiales; con más rigor, en el fondo, podríamos decir que no ha sido propiamente él, sino las cuestiones que la politización de su arte (o lo que sea) ha removido. Desde hace muchísimos años, y hasta hoy, Picasso ha mezclado su arte (es un decir) y su popularidad creciente con la propaganda del partido comunista. Este cerró un círculo vicioso al corresponderle con una ayuda permanente a su buena forma publicitaria. Círculo vicioso que al cabo de muchos años de funcionamiento ha hecho difícil de separar qué es lo que en las manifestaciones en torno a Picasso se refiere a sus pinturas y qué a trujamaneos políticos subversivos. Ahí está, pues, para empezar, un hecho político indiscutible. Picasso se metió libérrimamente en política y tiene que arrostrar las consecuencias naturales de su decisión.

Gran número de artistas y científicos han pretendido en todo tiempo y lugar hacer un trasvase de su popularidad profesional —sólo a veces auténtico prestigio—, a causas ideológicas y políticas distantes. Ejemplo, Goya. Pero Goya puso su arte al servicio de su Patria martirizada por el invasor francés, servicio universalmente considerado como nobilísimo. ¿Qué juicio nos merecería Goya si se hubiese dedicado a retratar a Napoleón y a sus generales? Pues éste es el que merece el marxista Picasso, que ha pasado su vida confabulado con los enemigos de su Patria.

Tanto explica esto las manifestaciones contra Picasso, que la desarrollada en la Galería Theo, de Madrid, últimamente tiene numerosos precedentes, y no sólo en España, sino en el extranjero, concretamente en Buenos Aires, hace cuatro años. Se han editado en todos los países e idiomas libros, folletos y artículos de réplica a la propaganda que «agit-prop» hace a favor de Picasso.

La reciente destrucción de algunas reproducciones de dibujos suyos en Madrid ha suscitado algunos escritos: sólo me referiré a los pocos que he podido reunir en mi calidad de ciudadano corriente que no cuenta con servicios de información exhaustiva. Además de ellos, he recibido directamente noticias de las reacciones de la gente, no siempre correlativas con las de los medios de comunicación social. En esta audición directa he observado que, frente al papanatismo de «la borreguil manada», que diría Queipo de Llano, son muchos los que han reaccionado con tonos patrióticos y de sentido común.

Veamos el «A B C». El sábado 6 de noviembre da la noticia de la destrucción de unas reproducciones de Picasso en una Galería de Madrid. No es una información neutral, sino apasionadamente hostil: «incalificable atentado», «acto de barbarie», «retorno a un pasado deplorable», son expresiones con las que el informador rebasa su cometido para obsequiarnos con su opinión personal, que, casualmente, coincide con la de Torcuato Luca de Tena. En la misma página, éste, bajo la rúbrica entre cursi y folletinesca de «La rosa y la espada», también muestra su indignación; no faltarán ocasiones de comentar sus comentarios. Solamente recogeremos ahora esta afirmación: «Quédese Picasso a solas con sus errores, que ni nos van ni nos vienen.» Sepa el señor Luca de Tena que si a él no le van ni le vienen los errores comunistas de Picasso no es porque haya situado su espíritu exquisito por encima del bien y del mal, sino porque hay unos españoles decididos y generosos que los tienen a raya.

Al día siguiente, el mismo diario anuncia que el Certamen Nacional de Arte Juvenil en la edición de este año lleva el nombre de «Homenaje a Pablo Picasso». «La Delegación Nacional de la Juventud se suma así a la conmemoración de los noventa años del excepcional artista.» ¿Quién es el responsable de esa Delegación Nacional que en la formación de nuestra juventud no sitúa la Religión y el Patriotismo en primer lugar de su escala de valores? La Asociación Española de Críticos de Arte se suma también a la celebración del cumpleaños del pintor malagueño. Idem la Casa de Málaga en Madrid; ídem un tal Gyenes, que ha expuesto unas fotos de Picasso; a la inauguración de esta exposición «asistieron numerosas personalidades de la vida intelectual, social y artística madrileñas». El crepúsculo de las ideologías y de la buena salud espiritual de las «élites» es presagio de revoluciones.

Reseña aparte merece el artículo que en ese mismo día y diario publica José Baró Quesada. Dice: «El incendio de los templos en 1931 y en 1935, y los ataques a las librerías y salas de arte en 1971 son un mismo exponente de incivilidad y arbitrariedades». Si es lo mismo luchar contra Dios que contra Picasso, alguna semejanza tendrán entre sí; incalificable teoría de Baró. Tras este paragón, nos asusta menos este otro: «No murió un millón de españoles de uno y otro bando para eso.» Parece como si todos hubieran muerto por lo mismo, lo cual sería absurdo. Por otra parte, aquello por lo que murieron los del otro bando, por nuestros disparos en el frente, sólo nos interesa para seguir teniéndolo a raya fuera de nuestras fronteras, como a Picasso. En otro párrafo hace de la Patria un cajón de sastre, en el que mete y mezcla a Santa Teresa y a Picasso, a San Juan de la Cruz y a García Lorca. En este «ecumenismo» ya le precedió hace muchos años Laín Entralgo con un párrafo muy, muy, similar, y hubo que ver la que se armó. También escribe Baró: «De atropello, en suma, a los derechos humanos, a los derechos proclamados y reconocidos por Dios». El derecho a exponer dibujos pornográficos no fue proclamado y reconocido por Dios, sino por el liberalismo o derecho nuevo nacido de la Revolución Francesa, y mil veces condenado por la Iglesia. Infórmese, por favor, señor Baró.

El diario «Ya» de 7 de noviembre se apresura a copiar el artículo citado de Luca de Tena, y otro del «Madrid» de similar actitud. Reproduce tres de los grabados destrozados, los más decentitos. Porque por «Sábado Gráfico» del 13 de noviembre de 1971 nos hemos enterado de cómo eran algunos de esos dibujos: asquerosa pornografía sobre la que la objetividad informativa del «católico» «Ya» ha preferido hacer la vista gorda.

Pero debemos a «Ya» (10 de noviembre de 1971) una información realmente interesante. Al final de una crónica universitaria de la página de sucesos leemos: «En cuanto a la propaganda distribuida, A. U. N. (Acción Universitaria Nacional) lanzó dos octavillas en las que condenaba el atentado a los grabados de Picasso.» Hemos visto las octavillas, tituladas «AUN condena y exige» (una acción policial). Entre otras cosas dicen que «condenamos todo extremismo violento». Nos las han enseñado, indignados, unos universitarios que afirman que esa organización ha sostenido hasta ahora criterios patrióticos diferentes. También nos muestran estos universitarios ejemplares de «Hora de Madrid. Organo del Comité de Madrid del Partido Comunista de España», repartidos profusamente en la Facultad de Medicina Complutense el 13 de noviembre, en los que se lee un «Saludo comunista a Pablo Picasso».

Sigamos con el «Ya». El 9 de noviembre publica un editorial, sin firma, por tanto de la responsabilidad del propio periódico, condenando la destrucción de los Picassos. En el mismo número se publica una reseña de una cena de hermandad del Círculo Doctrinal José Antonio; el jefe de la sección de Prensa y Propaganda, don Alberto Martínez de Eguilaz, dijo en los postres que «la Falange es una organización revolucionaria con un cuerpo total de doctrina, no una organización para la algarada, ni para apedrear librerías, ni para atentar salvajemente contra expresiones culturales y artísticas de validez universal, como el reciente destrozo de unas obras de Picasso, obra de otros grupos.» El acto terminó con el canto del «Cara al sol». Posteriormente, el 12 de noviembre, publica un despacho de Logos que dice: «La Junta Nacional de Presidentes de Círculos José Antonio ha hecho público su repudio del atentado contra los grabados de Picasso. Lamenta profundamente el daño que pueden causar a los españoles las consecuencias de dicho acto. Es indiscutible —dicen— que Picasso, el mejor pintor del siglo que corremos, es español, y como tales nos sentimos orgullosos de él, sea cualquiera la ideología que ostente.» El «Madrid» del mismo día 12 publica un despacho de «Europa Press» que dice que se ha celebrado una reunión de los miembros de la Junta Nacional de Presidentes de Círculos José Antonio y Presidentes de las Juntas Promotoras de Falange Española de las J. O. N. S. (¿?) en toda España; entre los acuerdos adoptados figura «repudiar con toda energía el acto de salvajismo, indigno de cualquier persona civilizada, al perpetrar un atentado contra unos grabados de Picasso», etc. De la voladura pocos días antes de la Cruz de los Caídos en Villafranca de Ordicia, ni una palabra. Son apuntes interesantes para la historia de la Falange.

Intermedio pintoresco es la protesta que hace en solitario, basándose solamente en su enorme prestigio personal, don José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, que escribe: «Como español, como amante de la cultura, y del orden, como ciudadano temeroso de una continuación de este tipo de bestialidades, exijo que se ponga en claro cuanto rodea a la monstruosidad de este acto inconcebible» («Ya», 12 de noviembre de 1971).

Finalmente, anotaremos dos protestas más: una, de la Asociación Española de Mujeres Universitarias (Madrid, 11 de noviembre), de perfil ideológico bien conocido, y otra de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla (Madrid, 12 de noviembre).

Dejamos para otra ocasión próxima comentar otros recortes más afortunados, que los hay. Como apuntamos al empezar, esta colección de recortes recogidos por modesta artesanía individual es, con toda seguridad, muy incompleta. Pero de todas maneras creemos que las asociaciones «protestantes» son mucho menos numerosas que las infinitas que hay por toda España y que han preferido no decir nada. Democráticamente, a votos, no parece que a ese titulado «comando anticomunista» le vayan las cosas demasiado mal.

CRISTO REY Y LOS "INMOVILISTAS"

En nuestro próximo número ofreceremos a nuestros lectores el texto íntegro del discurso que pronunció, en la cena de Hermandad celebrada el pasado día 20, con motivo de la Festividad de Cristo Rey, nuestro ilustre y querido colaborador don Julián Gil de Sagredo.

Como saben nuestros lectores, el citado día, tras la celebración de la Santa Misa, centenares de cristianos-católicos «inmovilistas», con el insigne Padre Bárbara a la cabeza, se reunieron para cenar fraternalmente. Y a los postres pronunciaron brillantes discursos el Rvdo. Padre don Santos Beguiristain, don Balbino Rubio Robla y don Julián Gil de Sagredo. Los tres oradores fueron ovacionados. Mas el señor Gil de Sagredo, elocuente e inspiradísimo, abordó la problemática religiosa de nuestro tiempo, con irresistible vocación de Primado del Inmovilismo. Gil de Sagredo pronunció un discurso de un inmovilismo tan inmovilista, que movilizó para Cristo y para la Patria a todos los inmovilistas que le aclamaron.

Ese discurso se lo ofreceremos íntegro a nuestros lectores en nuestro próximo número.

CON SUS AMIGOS, PEREA SE REGODEA

3

Por F. P. DE CHANTEIRO

En el artículo precedente dejábamos al Doctor y Profesor PEREA «*reflexionando sobre el descenso en picado de los Valores del Magisterio Eclesiástico*» y hablando «ex cathedra» sobre las causas de ese «*descenso en picado*».

Vamos en el presente artículo a fijar nuestra atención sobre el «punto de arranque» —el «*principio y fundamento*», dirán quizás en Deusto— de las «Reflexiones» que el Profesor PEREA «*se saca de la manga*» y que en la revista contestante «Iglesia Viva» publica su Director y Editor, el hoy Rector de la Pontificia de Salamanca, Padre Fernando SEBASTIAN.

◎ Comienza el Doctor y Profesor PEREA con el «redoble» de estas afirmaciones: 1.º «*La verdad del Evangelio no es una verdad abstracta, sino personal: es Jesucristo*»; 2.º «*Una de las primeras cosas que aprendí en el trato con mis amigos protestantes es la inexactitud de la expresión "La Iglesia posee la verdad"*»; 3.º Y si la Iglesia no posee la verdad es «*porque la verdad de Cristo es quien posee a la Iglesia*»; 4.º Y si la verdad de Cristo posee a la Iglesia es «*porque nuestra formulación de la verdad nunca podrá agotarla*».

La claridad y precisión pedagógicas del Profesor de Eclesiología, en Deusto, «*brillan*, aunque sólo por su ausencia, y al brillar, «*fijan y dan esplendor*» a ese primoroso primer párrafo que es, como se puede ver... «¡de antología!» ¿Qué lector de «Iglesia Viva» fue y es capaz de entender lo que en la cláusula «*no es una verdad abstracta, sino personal*», quiso PEREA decir, si éste confunde en ella nociones tan elementales como la de lo abstracto con lo discursivo, la de lo personal con lo concreto, la de la verdad que es objeto de un conocimiento con el conocimiento que se tiene de esa verdad?

¿Piensa PEREA que la noción que él tiene de Justicia, de Bondad, de Humanidad, no es abstracta, *sino* personal, por ser, como es, una noción muy suya, muy personal, muy «*del Profesor Perea*»? ¿Se imagina que son equivalentes «personal» y «concreto»?

◎ Prosigue el Doctor y Profesor PEREA, dejando al descubierto NO la verdad «*abstracta*», SINO la verdad «*personal*» de su ciencia teológica, resonante a hueco: «*Una de las primeras cosas que aprendí en el trato con mis amigos protestantes es la inexactitud de la expresión* «LA IGLESIA POSEE LA VERDAD».

Esta afirmación del Profesor PEREA... se las trae, ya que afirma:

1.º Que en el trato con sus amigos protestantes aprendió muchas cosas, y una de las primeras fue que es inexacto el decir «la Ilgesia posee la verdad». Antes de su trato y amistad con los protestantes, el hoy Profesor en Deusto aceptaba, *como todo fiel católico*, el que la Iglesia posee la verdad. Gracias a sus amigos protestantes, hoy sabe que es inexacto eso de que «*la Iglesia posea la verdad*».

2.º Que como «*la verdad del Evangelio no es una verdad abstracta, sino personal: es Jesucristo*», síguese que es inexacto el decir que la Iglesia tiene esa verdad personal y divina que es Cristo. Lo exacto —dice el Doctor PEREA— no es que la Iglesia posea esa verdad personal y divina, sino que «*la verdad de Cristo es quien posee a la Iglesia*». El Profesor de Deusto nos recuerda al sofista medieval que oponía al texto de San Pablo «*En Dios vivimos y nos movemos y somos*» el texto de San Pablo «*Somos templos de Dios y El habita en nosotros*». «¿Cómo —decía el sofista— Dios puede estar en mí, si soy yo quien está en Dios?»

Nadie piense que son juego de palabras. Baste con ver cómo el Doctor PEREA cambia un poco su frase y no dice «*porque Jesucristo es* quien posee a la Iglesia».

El eclesiólogo de Deusto olvida que la Iglesia es el Cuerpo Místico de Jesucristo. Y que de ese Cuerpo Místico, El es la Cabeza, y que sin Cristo la Iglesia sólo sería un Cuerpo decapitado y sin vida. Sin Cristo no sería, pues, la Iglesia.

Que los amigos protestantes del eclesiólogo PEREA digan que «*la Iglesia no posee la verdad*», se explica. Jesucristo y la Iglesia, para los protestantes, no son una idéntica y mística realidad. Se imaginan que pueden «*separarse de la Iglesia*» sin separarse de Jesucristo. Para los católicos, la Iglesia es Unidad de Organismo viviente, del que es Cabeza Cristo y nosotros sus miembros. Los protestantes no quieren ver, *sino por separado*, la realidad histórica del Hombre-Dios y la realidad histórica de la Sociedad Eclesiástica, histórica, temporal y humana. «*La Sociedad Eclesiástica* —dicen— *no tiene y posee la verdad; la tiene y posee Cristo.*» Los católicos, por el contrario, sabemos que Jesucristo, Cabeza del Cuerpo Místico, y nosotros, miembros de ese Cuerpo del que Cristo es la Cabeza, *somos una sola Mística Realidad llamada* IGLESIA. Y así entendida, sabemos que la Iglesia, Cuerpo Místico, tiene toda la verdad, digan lo que digan los amigos protestantes del Doctor y Profesor PEREA.

3.º «*No es la Iglesia quien posee la verdad* —remacha el Doctor y Profesor PEREA—, *sino la verdad de Cristo quien posee a la Iglesia*, PORQUE *nuestra formulación de la verdad nunca podrá agotarla.*» ¿Cree verdaderamente el Profesor de Eclesiología, en Deusto, que, *si no tiene conocimiento comprensivo de una verdad*, ya no está ni puede estar en posesión de esa verdad? ¿De cuántas verdades tiene el Doctor y Profesor PEREA un conocimiento *comprensivo, exhaustivo* y «agotante»?

4.º Gracias al trato con sus amigos protestantes, sabe PEREA que «*la verdad, más que objeto de definición o enseñanza por parte del Magisterio, es objeto de proclamación y anuncio gozoso*». ¿Creen verdaderamente los «*eclesiólogos de «Iglesia Viva»* que se pueden proclamar y *anunciar gozosamente* lo «indefinido», «impreciso» y «confuso»?

No «*comprehendo*» todo lo que se encierra en la verdad de la vida, que me espera más allá de la muerte —¿cómo «*comprehenderla*», si ni el ojo vio ni el oído oyó lo que Dios nos tiene reservado en ese «*más allá*» del tiempo?—, pero la verdad que *gozosamente me anunciaron y que yo gozosamente anuncio*, NO ES un algo «indefenido», de «términos imprecisos» y «confusos», v «*que está a medio hacer*».

◎ La lógica de PEREA sigue su propio curso; pero por cauces «*ya no católicos*». Si es inexacto que la Iglesia posee la verdad, tiene que ser inexacto el que la pueda y deba enseñar. Y eso afirma, *con sus amigos los protestantes*, el Profesor de Eclesiología, en Deusto, al decir que «*el anuncio de la verdad del Evangelio es obra de la comunidad cristiana total, que participa de la tarea profética de Cristo, dando testimonio de su fe de modo manifiesto*». El Magisterio Eclesiástico se viene abajo. El «*descenso en picado*» es tal, que el Magisterio se estrella contra el suelo de esta «Eclesiología» y se hace polvo.

«*La Iglesia, Comunidad de los creyentes* —dice PEREA— *no puede en conjunto apartarse de la verdad de Cristo*». ¿Nunca se ha preguntado el Profesor PEREA el «porqué? Si cada uno de esos creyentes puede, *dejando de creer*, apartarse de esa verdad divina, ¿por qué la Iglesia, Comunidad de los creyentes, no puede en su conjunto apartarse de la verdad de Cristo? Si en Deusto y en «Iglesia Viva» se lo preguntaran, quizás llegarían a tener de la Iglesia una idea menos inexacta de la que tienen desde que se relacionan con esos sus amigos protestantes.

◎ Es inexacto que «*la Iglesia posee la verdad*», dice PEREA; pero «*la Iglesia, Comunidad de los Creyentes, no puede en su conjunto apartarse de esa verdad que no posee*», luego *está en la verdad, aunque no la posee.*

«*Estar en la verdad* —dice PEREA— *significa estar en camino... atarearse en hacerla para conocerla.*» «*La unidad en la verdad no es asentimiento pasivo a algo dado, predeterminado: los artículos de la fe, los dogmas, el* «DEPOSITO» *revelado. Más bien se trata de algo a realizar entre todos con una búsqueda constante.*» «*Los que presiden la Comunidad* —¿el Magisterio?— *deben procurar un marco de vida comunitario que empuje a la búsqueda armónica por parte de todos, al avance hacia adelante...*»

◎ Punto de arranque, de muchísimas audacias «*eclesiológicas*» de los Doctores y Profesores PEREA, SEBASTIAN, DE UNCITI, GUTIERREZ —por citar únicamente a los que escriben en este número 27 de «Iglesia Viva», que estamos «apostillando»— es el «*menos aprecio*» que en Deusto y en «Iglesia Viva» hacen del Magisterio Eclesiástico, muy de acuerdo con el «*libre examen*», de esos amigos que tiene el Doctor y Profesor PEREA.

Los orígenes «protestantes» de ciertas «*Teologías de la Secularización de la Vida Religiosa y de la Vida Sacerdotal*» es evidente.

En Salamanca y en Deusto y en otros Centros de Educación y Formación Eclesiástica y Sacerdotal, *hoy enseñan*, A TRAVES DE SUS AMIGOS, DOCTORES Y PROFESORES DE TEOLOGIA, *los Protestantes.*

Y eso lo saben, en España, nuestros Obispos.

Proseguiremos.

Don Pedro María es un sacerdote muy castizo. Suscriptor de ¿QUE PASA?, nunca le falta el buen humor. Está de rector en un importante santuario mariano del norte de España.

Hace unas semanas le visitaron unos muchachos de una escuela apostólica de una orden religiosa, dirigidos por un padre de la misma. Cuando llegaron a la iglesia el director dijo:

—«Estación a Jesús Sacramentado».

Y a continuación rezó un Padrenuestro pelado.

Terminada la visita, don Pedro María llamó al susodicho padre y le dijo:

—«Antes rezábamos estaciones de seis Padrenuestros, Avemarías y Glorias. Luego se redujeron a tres, con lo cual se convirtieron en apeaderos. Pero lo que ustedes han rezado hoy no llega ni a parada discrecional.»

El profetismo del padre Hortelano, fallido

Por R. PEREZ MUÑIZ

El padre Antonio Hortelano es provincial de los Redentoristas, el del tristemente famoso «Manifiesto Redentorista» de El Escorial, del 23 de abril de 1970, que hemos podido leer en el número 343 de ¿QUE PASA?, y que luego enjuició, en el número 347, don León Tejedor.

Antiguo profesor del Alfonsianum de Roma, ha sido llevado y traído estos últimos años por los caminos del progresismo español e hispanoamericano, emulando el reformismo radical de la teología moral, de signo laxista, de su hermano en religión Bernard Häring.

En el manifiesto de El Escorial proclamaba su carisma de evangelización de la sociedad española, muy concretamente en cuanto a «la libertad de prensa y de asociación política y sindical y la posibilidad en la Iglesia de elegir libremente a sus pastores y cumplir su misión profética» (número 12).

Más que por el afán socio-politiquero, se siente Hortelano llevado por el tema del sexo dentro de las comunidades cristianas. Hortelano está obsesionado con las «Comunidades de Base», sexualmente mixtas y desacralizadas. Recordemos el resonado punto décimo del «Manifiesto»:

«Queremos vivir nuestra comunidad cristiana en forma de pequeñas comunidades de base, formadas por sacerdotes y seglares, hombres y mujeres, solteros y casados. En este sentido nos gustaría integrarnos existencialmente con nuestras hermanas las redentoristas contemplativas y las misioneras activas con quienes trabajamos en el campo de la evangelización. Y queremos poder contar cuanto antes con seglares comprometidos de un modo total y para siempre con nosotros en la tarea de la Evangelización y de vivir el Evangelio en equipo hasta las últimas consecuencias. Algunos de estos seglares podrían trabajar en el mundo obrero y otros llegarían a ser diáconos y casados sacerdotes».

En este año 1971, estimulado, sin duda, por el ambiente anticelibatario progresista, y con una firme persuasión profética del inmediato cambio de la disciplina eclesiástica al respecto (matrimonio opcional de los curas y ordenación de hombres casados), lanzó al público, a medio verano, ya de cara a la Asamblea Conjunta de Madrid y al Sínodo de Roma, un libro sensacional, profético, definitivo: «*Celibato interrogante abierto*». Libro definitivo, o mejor, definitorio, no del tema, es claro, sino del pensamiento del autor. Sugestivo ya el título y la portada. Hortelano buscó una compañera de redacción: María Luisa Algini, que figura en línea paralela con él en la portada. Debajo, unas florecitas. Ella, soltera por amor a la comunidad (¡Hay que desmitizar la virginidad consagrada!), pertenece a la comunidad mixta de Asís. Hortelano habla del celibato masculino; ella, del femenino.

El libro, publicado con la licencia del obispo de Salamanca, es de una enorme audacia «profética», que no nos sorprende en el padre Hortelano, pero si nos divierte un tanto, sobre todo ahora después de ver la postura del Romano Pontífice y de su Sínodo de Obispos de la Iglesia Católica. Porque verán ustedes, según el padre Hortelano, el celibato obligatorio desaparecerá inmediatamente; la reforma en esto es un movimiento irreversible inspirado por el Espíritu Santo; el sacerdote del futuro será uno de tantos de la comunidad de base. sin más formación religiosa que la que le ofrezca la comunidad de base. También los sacerdotes secularizados y casados podrán ejercer el ministerio; más bien los que deben ser eliminados son los que no entran por el espíritu reformador del Vaticano II y no renuncian a las categorías escolásticas. Las Ordenes religiosas están llamadas a desaparecer en sus diferenciaciones estructurales y jurídicas: la misión de los religiosos y de los curas debe ser idéntica. Esto y otras muchas cosas dice un provincial de la Orden de San Alfonso María de Ligorio. Si cunde su carisma profético, pronto veremos a los redentoristas diluidos entre los curas parroquiales o integrando las comunidades de base mixtas, y a sus conventos, muertos de soledad y de nostalgia.

Vean ustedes unas cuantas denuncias proféticas textuales, definitorias del libro del provincial redentorista y de la mentalidad de su autor. Magnífica ampliación del número décimo del «Manifiesto Redentorista» del año pasado:

1) Gracias a Dios (!) llegó el momento de desmitizar al sacerdote: «En el actual clima de secularización a que, gracias a Dios, se ha sometido de buena gana la Iglesia después de Juan XXIII, el personaje sociológico del sacerdote está siendo profundamente desmitizado» (p. 65).

2) La Iglesia se ha equivocado en la vinculación de sacerdocio y celibato: «A fuerza de vivir un sacerdocio celibatario durante siglos, la Iglesia ha terminado por identificarlo con ella misma, considerándolo algo esencial e incambiable» (p. 17).

3) «Cristo no impuso un precepto referente al celibato, y ahora tampoco podemos imponerla» (p. 54). ¡Buen principio de anarquía!

4) La abolición de la ley del celibato es inminente: «Si admitimos los sacerdotes casados, como parece inminente e irreversible, no hay por qué ver una incompatibilidad entre sacerdocio y matrimonio en los sacerdotes célibes...; va a ocurrir dentro de poco» (página 59).

5) «Todo sacerdote célibe debe saber que el día que quiera puede casarse con quien quiera y por el motivo que quiera. Ya se ha facilitado bastante en este sentido la jurisprudencia de la Iglesia, pero creemos que habrá que llegar a facilitarla mucho más todavía. Quizá un día llegaremos simplemente a que todo se resuelva mediante una sencilla comunicación oficial del interesado» (p. 55). «¿No es posible que con los años uno pueda cambiar legítimamente de opinión, sobre todo en una época de transición como la nuestra...?» (p. 58).

6) La nueva iglesia de curas casados puede ser inspiración del Espíritu Santo: «¿Por qué vamos a cerrarnos *a priori* a esta posibilidad (de curas casados)? ¿Quién no nos dice que puede tratarse de un verdadero llamamiento del Espíritu Santo?» (p. 25).

7) El sacerdote futuro será un animador de la comunidad de base, de su misma condición: «Es la necesidad existencial que experimentan estas comunidades de base de tener un animador sacerdotal tomado de ellos mismos, que como cualquier otro miembro del grupo está comprometido con su hogar, una profesión y unas cualidades sociales, políticas y económicas... En un mundo secularizado como el nuestro, parece que se impone absolutamente este nuevo modelo de sacerdote desmitizado» (p. 23). «El ideal sería que un día estos hombres casados se pudieran ordenar sacerdotes en plan masivo, para ponerse al servicio de esas comunidades de base que parece van a constituir la plataforma de la Iglesia dentro de una nueva pastoral de conjunto» (p. 27).

8) La formación religiosa del futuro sacerdote basal será la que le ofrezca la comunidad de base: «La formación religiosa y sacerdotal la harán en esas comunidades de base a las que van a incorporarse... Creemos que la presencia de los seglares comprometidos y los casados sacerdotes en la misma comunidad de base a que se incorporan los comprometidos con el celibato, puede ayudar mucho a éstos a encontrar un clima natural y espontáneo de maduración humana, cristiana y sacerdotal» (p. 51).

9) El celibato fuera de la comunidad es imposible: «Querer vivir el celibato en un clima de relación abstracta con Dios, al margen de la comunidad, es imposible» (p. 75). ¡No hubo ni hay monjes de verdad!

10) El estudio no es necesario al sacerdote, al menos el académico; si es escolástico, le estorba: «Para poder servir sacerdotalmente a unos pobres campesinos de la jungla americana no hace falta haber estudiado filosofía aristotélica, cuando quizás el haberla estudiado constituye una barrera para poder establecer unos lazos interpersonales con esa comunidad...» (p. 26). «Muchas veces para servir a una comunidad de base hace más falta mística que teología académica» (p. 28).

11) Debe desaparecer la diferencia de curas y religiosos: «Las mismas comunidades religiosas, sin perder nada de los tesoros de espiritualidad que han ido acumulando a lo largo de los siglos, deberían también estructurarse en este sentido, con lo que prácticamente se desdibujarán en gran parte las fronteras que separan en la actualidad a los sacerdotes diocesanos y religiosos. A esto ayudará la más que probable supresión de la incardinación diocesana de los seculares, para servir con su sacerdocio a un nivel más universal, mientras que los religiosos tenderán a su vez a encarnarse más seriamente en una pastoral de conjunto» ,pp. 50-51).

12) A los sacerdotes que no entran por la mentalidad que él representa debe prohibírseles el ministerio sacerdotal: «Tampoco vemos cómo se puede seguir permitiendo el ejercicio del sacerdocio a quienes son incapaces, porque se han cerrado a sí mismos, de abrirse a la nueva mentalidad que se está creando en la iglesia con ocasión del concilio Vaticano II. Un sacerdote, por ejemplo, que se cierra sistemáticamente al "aggiornamento" teológico o se niega a vivir la reforma litúrgica, o no está dispuesto a hacer un esfuerzo por comprender los problemas del mundo moderno, no puede ni debe en modo alguno seguir ejerciendo el sacerdocio... Es el caso de quienes se niegan a celebrar la liturgia en lengua vulgar o se empeñan en seguir anunciando el mensaje de Cristo mediante unas categorías escolásticas ya superadas» (p. 68). Nos gustaría saber cuántas víctimas ha tenido entre los redentoristas esta dictadura de izquierdas.

13) Poca ortodoxia exegética: «La misma Virgen María no parece que tuviera antes de la anunciación la idea de una vocación virginal» (p. 38). «Es evidente que San Pablo, al hacer esta idealización de la virginidad, está condicionado por su época» (p. 40). ¡Sin comentarios!

14) Caricatura freudiana para terminar: «Después de Freud es innegable que hasta en las relaciones de la hija con su padre y de la mujer con Cristo existe un cierto ingrediente de sexualidad» (página 77).

15) Y para el Papa: «Las responsabilidades que se asumen como párroco, obispo y Papa deberían ejercerse sólo por seis años o poco más» (p. 68).

● *Después de terminado el Sínodo de Roma, vista la decisión firme de la Iglesia de mantener y de apurar incluso más la disciplina del celibato sacerdotal, no hace falta añadir nada al sentido profético del padre Hortelano.*

Sobre su colaboradora no quiero decir nada. Espero que las religiosas no tengan el mal gusto de leerla ni creerla. La creo una víctima del proselitismo progresista de tantos hortelanos ocupados en desarraizar la sana doctrina.

Al leer libros de este estilo, muchas veces lamento no tener más tiempo para poder trazar las líneas paralelas entre estos progresistas fantásticos y demoledores con los gnósticos de los siglos I y II, con los cátaros y valdenses de los siglos XII y XIII, con los erasmianos del siglo XVI, con los sansimonianos del siglo XIX, con los modernistas de principios de siglo.

¡CUIDADO CON LA SANTA IGLESIA!

2

Escribe Roberto G. BAYOD PALLARES

Eminentísimo Cardenal Primado:

Tras la primera carta va aumentando mi repulsa a esa serie interminable de despropósitos que se aprobaron en la Asamblea de «conjuntistas». Va cundiendo por todas partes una sana reacción, ya que sacerdotes, religiosos y pueblo fiel, a medida que van sabiendo qué es lo que allí se aprobó, se están convenciendo que fue casi todo negativo para la unidad entre los católicos.

En efecto, somos muchos los que ni queremos ni podemos pertenecer a esa Iglesia que los *conjuntistas* «pastoralean», sino que queremos mantenernos fieles a la que nos enseñaron nuestros padres, que es lo que siempre fue Iglesia de Pedro y que hoy el Romano Pontífice santa y doctrinalmente encarna y sostiene.

Sigamos analizando algunas de las conclusiones:

II-12. Que no nos falte «el *derecho a la libre asociación sindical y política*». ¿Han perdido la cabeza? ¿Quieren que la perdamos los demás? No, amiguitos, a eso no estamos dispuestos. En primer lugar, porque es contrario a la Cruzada; en segundo lugar, porque ello nos llevaría a derramamientos de sangre como cuando se implantó ese «derecho», y finalmente, porque los asambleístas no son quiénes para pronunciarse en esa materia, muy especialmente cuando quieren no «intervenir en política». Aún hay otra razón: no podemos aceptar esa conclusión por ustedes aprobada porque es la misma que nos «aconsejan» los comunistas, los socialistas marxistas, los masones, los capitalistas liberales y demás congéneres que odian a la «cristiandad» hispánica.

II-13 a 17. Todas estas conclusiones son meramente políticas, impropias de una «asamblea eclesiástica», que no tienden a la paz y convivencia entre los españoles, sino a recuperar el camino del odio y del enfrentamiento. Son sofismas, utopías, absurdos, demagogias, palabras bonitas para indocumentados e irresponsables. «*Participación, desarrollo, promoción, igualdad*», etc. Estoy segurísimo que si a ese grupo, que tanto predica la «*participación política de todos*» en «*la gestión y control*», y que suprime actos de piedad y procesiones, los católicos representativos de las asociaciones de su demarcación les piden el reponer los actos de piedad, estoy seguro —repito— que como participación recibirán la puerta contra sus narices. No nos engañemos, señor Cardenal. Esa es la triste verdad. Que empiecen por aceptar la participación de los católicos militantes en los asuntos de la Iglesia y que se dejen de fomentar participaciones en los demás sectores que no son de su incumbencia, máxime en una sociedad de «separación» que propugnan.

II-18. Como los «compañeros de viaje», piden la supresión de las «*jurisdicciones especiales*». Estoy convencido de que la mayoría de los votantes afirmativos ignoraba el concepto de jurisdicción y el porqué de las «especiales». ¿Acaso están conformes en la supresión del famoso Tribunal de las Aguas, de Valencia? ¿Qué ventajas reportaría a la Justicia y a la Economía? ¿Quieren suprimir los Tribunales eclesiásticos? ¿La validez y eficacia de una ordenación sacerdotal o de un matrimonio católico van a ser enjuiciadas por jueces o tribunales ordinarios, incluso que puedan ser ateos? ¿Qué les atañe a ustedes el que una cuestión laboral entre trabajadores y empresarios sea enjuiciada por unos señores que se llaman Magistrados del Trabajo o que se llamen Jueces? ¿Es eso lo que quieren?

II-19. Piden «*derecho a la objeción de la conciencia*». ¡Cuántas monstruosidades se pueden cometer con este desafuero. ¿Podrán los de la diócesis de Toledo no admitir públicamente como Arzobispo Primado a quien haya designado el Vaticano, si así lo reclama su conciencia? ¿Por qué no se les dejó actuar a los componentes del Cabildo de Madrid para designar Administrador Apostólico, según su conciencia? ¿Dónde estuvo la «participación»? ¿Podrán los de mi pueblo expulsar al encargado de la parroquia, ya que ni es del pueblo ni de la comarca? ¿Podrá el esposo repudiar a la mujer y la mujer al marido si así se lo exige la conciencia?

II-20. La Asamblea se pronuncia contra «*las torturas corporales*» y contra la «*coacción espiritual*». Nos parece muy bien, y esperamos que esa conclusión la pongan inmediatamente en práctica los que son sus progenitores, *que están coaccionando espiritualmente* al pueblo fiel y a los sacerdotes que no están dispuestos al pacto demoníaco con la impiedad. Esa misma asamblea, ¡tan dialoguista y tan democrática!, es una *coacción espiritual*. Se nos suprimen las procesiones, el Rosario, el agua bendita, las imágenes, el catecismo en las escuelas y en el propio templo y en algunas «eucaristías» —antes llamadas «santo sacrificio de la Misa»— se dan instrucciones para que no se arrodillen en el acto supremo de la Consagración, y en casi todas se niega la comunión a quienes la quieren recibir de rodillas. ¿*Quieren mayor y más perversa coacción espiritual*? ¡Y son los mismísimos que no quieren «coacción! Por lo menos, que callen.

II-21. La responsabilidad por la falta de reconocimiento de los «*derechos humanos*», los asambleístas *conjuntistas*, presididos por vuestra Eminencia, la cargan sobre el «*sistema materialista de tipo capitalista*». Nos parece de perlas, por cuanto nosotros, los tradicionalistas, somos los primeros en estar en contra de ese sistema que es enemigo de la Tradición cristiana, pero sí tenemos que protestar por un olvido (?) de la mayoría de los votantes. ¿Dónde está *el sistema materialista de tipo marxista*? Ya que citan el documento pontificio «*Octogessima adveniens*», no olviden la mención expresa *del marxismo y socialismo*, y tampoco el calificativo de «*liberal*» del capitalismo no admitido por la Iglesia. La mayoría de los asambleístas en otros lugares se pronuncian en contra del tradicionalismo (de nuestra «cristiandad») y aquí en contra del «capitalismo», la lógica es que indirectamente se pronuncian por la solución que queda, *por el marxismo*. ¿Es así? Quizá no, pero lo parece.

II-22. Menosprecian al mundo rural, a nuestros pueblos agrícolas, que es lo mejor de lo mejor. Es un insulto a los pueblos rurales, donde forman una comunidad cristiana mucho más profunda que en las grandes urbes. Le achacan la falta de «*conciencia y actitud comunitaria*». ¿Se ha visto mayor osadía? Es la ciudad populosa e industrial la que tiene que aprender del «mundo rural». Añaden, vergonzosamente, que en los medios «*rurales*» «*no existe la educación*». Quienes carecen de educación son los que votaron afirmativamente esa conclusión, que confunden educación con ciencia e instrucción, que en lo fundamental no falta en el medio rural, donde se tiene un sentido de la moral y de la justicia muy superior al de otros medios ambientes, y esa es precisamente la *sabiduría*. ¿Acaso no rige ya la doctrina de la Sagrada Escritura?

II-23. La «*responsabilidad pastoral*» de la mayoría de los conjuntistas «*urge*» el «*desarrollo humano*», especialmente donde haya «*depresión social y económica*». Nada tenemos que oponer a esa justa preocupación, que compartimos, pero en lo que no coincidimos es en la omisión deliberada (no nos cabe ninguna duda) de que para los eclesiásticos reunidos en asamblea pastoral *lo que más* les debe preocupar es —según nuestra opinión— el *desarrollo espiritual y moral*, pero muy por encima de todo otro desarrollo, que no es de su incumbencia directa. ¿No les preocupa el desarrollo espiritual? La pornografía, adueñada de playas, cafés, calles, salas de fiestas, librerías (incluso regentadas por entidades religiosas) y el indiferentismo religioso enseñoreándose de amplios sectores de la sociedad, *pero ese desarrollo ha sido relegado al olvido* por la Asamblea.

II-24. En esta conclusión «*reconocen*» algunos de los pecados de la Iglesia que *todavía* «*mantiene*». Uno de esos reconocimientos es el que nuestra Iglesia «*aún*» «*mantiene una religiosidad... moralizador*». Señor Cardenal, dígales a esos asambleístas que no tengan miedo por el hecho de que «*aún*» haya «*religiosidad moralizadora*», pues, si Dios no lo remedia, al paso acelerado que vamos, no tardará en poderse afirmar que, «*gracias a los acuerdos de la Asamblea Conjunta, ya han desaparecido los últimos vestigios de religiosidad moralizadora y tendremos el ansiado «progreso de los pueblos»*».

● Señor Cardenal, no quiero entrar hoy a glosar las conclusiones de las series III y IV, que quedan para otra u otras cartas.

Le suponemos tan indignado como lo estamos nosotros por esas aberraciones que se aprobaron, y a pesar de la *manifestada* satisfacción de sus resultados. Esa alegría sería, quizá, para complacer a la mayoría, con la que no es conveniente, a veces, estar a mal. Así lo suponemos porque V. E. es un digno sucesor de los Cardenales Segura, Gomá y Pla y Deniel. ¿Estamos en lo cierto?

La fe y la ciencia

Con lo expuesto hasta aquí, Venerables Hermanos, tenemos bastante y sobrado para formarnos cabal idea de las relaciones que establecen los modernistas entre la fe y la ciencia, bajo la cual comprenden también la historia. Ante todo, se ha de asentar que la materia de la una está fuera de la materia de la otra, y separada de ella. Pues la fe versa únicamente sobre un objeto que la ciencia declara serle *incognoscible*; de aquí un campo completamente diverso: la ciencia trata de fenómenos en los que no hay lugar para la fe; ésta, al contrario, se ocupa enteramente en lo divino, que la ciencia desconoce por completo. De donde se saca en conclusión que no hay conflictos posibles entre la ciencia y la fe; porque si cada una se encierra en su esfera, nunca podrán encontrarse ni, por tanto, contradecirse. Si tal vez a eso se objeta que hay en la naturaleza visible ciertas cosas que incumben también a la fe, como la vida humana de Jesucristo, ellos lo negarán. Pues aunque esas cosas se cuenten entre los fenómenos, mas en cuanto las penetra la vida de la fe y, en la manera arriba dicha, la fe las *transfigura y desfigura*, se sustraen al mundo sensible y son transferidas a la materia de lo divino. Así, al que todavía preguntase más: si Jesucristo ha obrado verdaderos milagros y verdaderamente profetizado lo futuro; si verdaderamente resucitó y subió a los cielos, contestará no la ciencia agnóstica; y sí dirá la fe. Aquí, con todo, no hay contradicción alguna: la negación es del filósofo que habla a filósofos, y que no mira a JESUCRISTO sino según la *realidad histórica*; la afirmación es del creyente dirigiéndose a creyentes, y que considera la vida de JESUCRISTO como *viviéndose de nuevo* por la fe y en la fe.

«Pascendi».—*Encíclica*, Pío X, 8-IX-1907.)

"Sociedad Cultural Covadonga" (1), nueva llama de fe y de

Por el desarrollo de la Patria

España se encuentra actualmente en una situación de prosperidad, de orden y de organización como hace mucho no se hallaba.

Delante de esta situación, ¿qué posición toman los españoles? Si analizamos con profundidad nuestro país, fácilmente encontraremos en él dos corrientes bien caracterizadas y completamente antagónicas.

La primera de ellas está constituida por aquellos que saludan en el progreso actual la rectificación de muchos errores y omisiones del pasado, viendo en él muchas posibilidades de futuro y de grandeza para nuestra Patria. Dentro de esta corriente nos encontramos los firmantes de este llamamiento.

Pero existe también otra corriente de españoles que no ven en este desarrollo, y sobre todo en sus potencialidades futuras, apenas un florecimiento de uno de los aspectos de la vida española que estaba perjudicado, sino que lo ven como un nuevo centro de gravedad en torno del cual cabe transformarse el espíritu de nuestro pueblo.

El mundo católico siempre vio y admiró a nuestro país como el gran defensor de la civilización cristiana —la Espada de la Cristiandad—, tanto en el campo doctrinal como en el de las armas. Y podemos afirmar, con un justificado orgullo, que la característica principal de nuestra nación fue que en ella los problemas ideológicos, religiosos y morales siempre tuvieron primacía sobre los problemas de naturaleza material.

¿UNA ESPAÑA DISTINTA DE SI MISMA?

Ahora bien, esta segunda corriente de personas piensa que el español de hoy debe desinteresarse de las cuestiones que no sólo les entusiasmaron, sino que les arrebataron a nuestros antepasados, por las cuales dieron, sin medida, vida, sangre y talento. Esta corriente juzga que los españoles deben dedicarse exclusivamente a resolver los problemas de su vida privada. Y su vida pública debe limitarse solamente a mantener el orden y la paz para facilitar el desarrollo de los valores materiales.

Vemos, por tanto, que el deseo alimentado por estas personas es algo mucho más profundo que el propio desarrollo. Se trata de saber qué es lo que debe estar en el centro de las preocupaciones españolas: ¿es, sobre todo, la defensa de los valores espirituales, hoy más vacilantes que nunca, o es un desinterés por estos valores y el cambio de una España por otra, dominada por la mentalidad desarrollista?

ORDEN Y PROGRESO, IDEAL POSITIVISTA

Esta mentalidad desarrollista descrita arriba tiene un nombre. Se llama Positivismo. Es el viejo y ceboso positivismo de Augusto Comte, que propugnaba que sólo son válidas las cosas palpables, las cosas sensibles. Los valores metafísicos, los valores teológicos son considerados como mitos y leyendas y no deben ya interesar a los espíritus «esclarecidos» de hoy. La vida del hombre se hace para el progreso. Orden material y progreso sería por excelencia el lema materialista de esta corriente de personas. A esta mentalidad positivista se añade un materialismo práctico, fruto de la ola marxista, que también progresa en nuestra Patria.

Nosotros rechazamos esta brutal inversión de valores, no porque exista un conflicto entre desarrollo y religión —lo que sería una cosa perfectamente estúpida—, sino porque estamos contra la idea de una desvinculación entre estas dos cosas.

RELIGION, FUENTE DE VERDADERO DESARROLLO

El fundamento de todo auténtico desarrollo sólo se encuentra en las vías de la civilización cristiana. Y estas vías —a las cuales Europa y todo el mundo cristiano debieron su auge— consisten precisamente en la supremacía de la teología, de la filosofía y de la formación del espíritu sobre la formación del cuerpo. Cuando esto se da, la organización del cuerpo también prospera, y de ahí resulta el verdadero desarrollo y el auténtico progreso material.

El Papa León XIII, en su Encíclica «Immortale Dei», nos lo dice con sabias palabras: «Si la Europa cristiana domó las naciones bárbaras y las hizo pasar de la fiereza a la mansedumbre y de la superstición a la verdad; si rechazó victoriosa las invasiones musulmanas; si ha conservado el cetro de la civilización y si se ha mantenido como maestra y guía del mundo en el descubrimiento y en la enseñanza de todo cuanto podía redundar en pro de la cultura humana; si ha procurado a los pueblos el bien de la verdadera libertad en sus más variadas formas; si con una sabia providencia ha creado tan numerosas y heroicas instituciones para aliviar las desgracias de los hombres, no hay que dudarlo: Europa tiene por todo ello una enorme deuda de gratitud con la Religión, en la cual encontró siempre una inspiradora de sus grandes empresas y una eficaz auxiliadora en sus realizaciones.»

LOS IDOLATRAS DEL DESARROLLO

A todo esto, la mentalidad cripto-positivista del desarrollismo objetaría que todos los problemas que la doctrina católica procura solucionar, la simple riqueza los resuelve. Querría esto decir que, alcanzada la prosperidad material, todos los problemas de la humanidad se solucionarían.

Nosotros consideramos que la preocupación por un ordenado desarrollo es un bien, pero que la idolatría del desarrollo es un mal. Y dentro de la segunda corriente de personas que estamos estudiando existen dos especies de idólatras del desarrollo, muy vecinas la una de la otra, aun cuando parezcan opuestas.

Una es la del idólatra supercapitalista, para el cual la acumulación de riquezas privadas es la única preocupación. La otra es la del idólatra colectivista, para quien el enriquecimiento del cuerpo es el supremo interés.

Unos y otros tienen esto de común: en último análisis, ambos practican la idolatría. Nosotros somos contra cualquier tipo de idolatría y continuamos reconociendo todo su valor eterno al primado de la fe, de la gracia y de la Iglesia.

FRACASO DE LA MENTALIDAD «YANKI»

Por otro lado, afirmamos que la posición del desarrollismo positivista de orientación capitalista tipo «yanki» tiene un sustrato común con el desarrollismo positivista de carácter colectivista, el cual está cargado de infiltraciones marxistas. El primer tipo de desarrollismo constituye la médula de la mentalidad llamada «yanki», que está teniendo en nuestros días el fracaso de los fracasos.

Los Estados Unidos, que son la nación más rica del mundo, están emprendiendo su propia autodemolición en virtud de las presiones, de las agitaciones y de las llamaradas que están surgiendo en todo su vasto territorio.

Ejemplo palpable de este fracaso es la entrega, cada vez mayor, de la juventud al consumo de drogas. En un discurso pronunciado en Kansas City el día 6 de julio pasado, el Presidente Nixon hizo una advertencia a los jóvenes que se entregan «a las drogas, al derrotismo, al negativismo y a la alienación», y declaró que los Estados Unidos se están aproximando a la decadencia que aniquiló a las grandes civilizaciones de la historia de la Humanidad.

Poco antes, el Alcalde de Nueva York, John Lindsay, había afirmado que los anuncios de la televisión llevan a los niños al consumo de drogas antes de alcanzar la edad escolar. Y añadió que el creciente uso de tóxicos entre los niños es «una amenaza para el futuro de la ciudad».

LA DESAGREGACION DE NACIONES «SUPERDESARROLLADAS»

Analizando brevemente esta autodemolición, vemos que ella alcanza a todos los aspectos de la superioridad norteamericana. El Secretario de Defensa, Melvin Laird, declaró que el poderío militar ruso crece continuamente. Hace cuatro años, los Estados Unidos tenían 1.056 proyectiles balísticos intercontinentales, contra 550 los rusos. Hoy, los comunistas aumentaron a 1.400, mientras los americanos continúan igual. El propio Nixon declaró a mediados de septiembre que los Estados Unidos están próximos a convertirse en potencia de segunda categoría.

Vemos, sin embargo, que el Ejército norteamericano está «transformando la vida militar en una experiencia más atrayente y satisfactoria». Al mismo tiempo, en Saigón, un enorme centro de distribución de heroína a los propios soldados es descubierto: solamente en Vietnam se calcula en más de 40.000 los que están viciados por este tóxico.

Según declaraciones del propio Ministro de Justicia norteamericano, John N. Mitchell, la tendencia creciente de la violencia criminal —que aumentó en el primer semestre de este año en un 11 por 100— es uno de sus principales problemas.

El consumo de drogas, la inmoralidad, la legalización del aborto y las campañas en pro de la eutanasia muestran el alcance de este descalabro moral que los Estados Unidos esparcieron al mundo entero, alcanzando también a España. Es por esto que hoy se hace imperioso defender más que las riquezas materiales las riquezas morales de nuestro pueblo.

Volviendo nuestra atención al continente europeo, vemos que en los países nórdicos, presentados como modelo de la sociedad desarrollada y casi perfecta —meta a la que se quiere llevar a toda la Humanidad—, ocurre otro tanto.

En Suecia, un médico director de un servicio público ha lanzado recientemente la idea de crear clínicas llamadas de la «buena muerte», donde las personas que deseen poner fin a su vida, los suicidas, puedan hacerlo de un modo menos dramático y doloroso. La misma idea ha sido propuesta en Dinamarca por el jefe del Departamento de Asuntos Sociales.

La «enfermedad de la felicidad» en los superdesarrollados suecos consiste en que, sin problemas en la vida diaria —pues el Estado les ampara en todo—, tienen necesidad de otras emociones, y las buscan en el alcohol, en los excitantes psíquicos y en el sexo. La degradación y la ruina de estas sociedades las hace fácil presa del marxismo, ante el cual van cediendo paulatina pero constantemente.

No comprendemos cómo delante de este fracaso del «american way of life» y de sus congéneres europeos, aún se pueda decir que la prosperidad material soluciona todos los problemas. Por el contrario, la mera prosperidad, desacompañada de la Religión, en lugar de resolver los problemas, los multiplica.

TRADICION Y PROGRESO

Es esta grave y dura realidad la que nos lleva a levantar nuestra voz y dirigir este llamamiento a todos los españoles para que se mantenga en proporción armónica el progreso espiritual y el material, conservándose el principio de la causa y el efecto. En otras palabras, no basta ser religioso para que el país se desarrolle, pero si el país tuviese una noción verdadera de la Religión, se desarrollaría necesariamente.

Y es para preservar este desarrollo y para que España no se deje engañar por un progreso ficticio que destruya la esencia misma de su ser como nación —como acontece actualmente con los Esta-

(1) «Sociedad Cultural Covadonga». Rev. Prv. As. Madrid número 1.492. Calle Lagasca, núm. 127, 1.° derecha; Madrid-6. Presidente, don José M. Rivoir. Secretario, don José L. de Zayas.

frente al de los falsos profetas

dos Unidos— por lo que deseamos para nuestro país una característica religiosa fundamental. Es decir, que el centro de gravedad del alma española no cambie.

El verdadero significado de la Tradición y su importancia en una concepción cristiana de la vida lo puso de relieve Pío XII con estas palabras dirigidas a la nobleza y al patriciado romano el 19 de enero de 1944. Las citamos por su oportunidad en una época en que el papel de la tradición es tan poco comprendido: «La tradición es cosa muy diferente del simple apego a un pasado desaparecido; es justamente lo contrario de una reacción que desconfíe de todo sano progreso. El propio término, etimológicamente, es sinónimo de camino y marcha hacia adelante; sinónimo y no identidad. En efecto, mientras el progreso significa solamente el hecho de caminar hacia adelante, paso a paso, buscando con la mirada un incierto porvenir, la tradición indica también un camino hacia adelante, pero un camino continuo, que se desenvuelve al mismo tiempo tranquilo y vivaz, de acuerdo con las leyes de la vida, escapando a la angustiosa alternativa, «si la juventud supiera, si la vejez pudiera».

«... por fuerza de la tradición, la juventud, iluminada y guiada por la experiencia de los ancianos, avanza con paso más seguro, y la vejez transmite y consigna confiadamente el arado a manos más vigorosas, que continúen el surco ya comenzado. Como indica su nombre, la tradición es un don que pasa de generación en generación; es la antorcha que el corredor a cada relevo confía a las manos de otro, sin que la carrera pare o disminuya su velocidad. Tradición y progreso recíprocamente se complementan con tanta armonía que, así como la tradición sin el progreso se contradiría a sí misma, así también el progreso sin la tradición sería una empresa temeraria, un salto en la oscuridad.»

ANTE EL PELIGRO COMUNISTA, UNA NUEVA COVADONGA

¿De qué nos sirve estar acumulando riquezas, como hicieron los visigodos decadentes, si descuidamos el combate a un enemigo mil veces peor que el Islam y que nos amenaza por todos los lados?

Es público y notorio que Rusia, ayudada por los regímenes socialistas de la R. A. U. y Argelia, y aprovechándose de la debilidad desconcertante de las grandes potencias occidentales, está introduciendo importantes fuerzas navales en el Mediterráneo, el cual se está convirtiendo en un «Mare Nostrum» comunista.

Si consideramos la creciente influencia rusa en la isla de Malta, la concentración de tropas comunistas al norte de Noruega, el aumento de la violencia roja al subyugar, con mano de hierro, a todo un vasto imperio colonial europeo, así como la innegable debilitación de la OTAN y las concesiones vergonzosas, cada día mayores, de los países europeos, vemos que Occidente nunca estuvo tan débil y dividido como en este comienzo de década. Una vez más la fuerza comunista se debe a la flaqueza de los anticomunistas.

PROGRESISMO CATOLICO Y SOMNOLENCIA VISIGODA: «CABALLOS DE TROYA» DEL ENEMIGO

No podíamos dejar de ocuparnos del papel que el clero progresista desempeña en este proceso. Dentro de la Santa Iglesia Católica, sustento y origen de nuestra civilización y cultura, lamentablemente van surgiendo, cada vez con mayor frecuencia, minorías que predican la entrega, favorecen la derrota y abren traidoramente las puertas de nuestra Patria para entregarla al enemigo que acecha.

Vemos con tristeza que se levantan voces contra el alzamiento anticomunista de 1936, que, con justicia, puede ser considerado como una verdadera Cruzada en el siglo XX. Este hecho constituye una confirmación de las denuncias que hicimos en los años anteriores en nuestros «Llamamientos a la juventud española».

Cuando los musulmanes invadieron la España visigoda la encontraron desguarnecida, pues su gente se había entregado a los placeres y a las riquezas. Es la historia de nuestro pueblo la que nos recuerda que no podemos actuar como los somnolientos visigodos, que se dejaron hipnotizar por la atracción de las riquezas materiales, entregando el país a los impíos seguidores de Mahoma.

No defenderemos las riquezas simplemente por ser riquezas, pues este ejemplo nos impulsa a tener el alma católica y grandiosa de don Pelayo, que, lleno de celo por la causa sagrada de la civilización cristiana e inflamado de un ardiente amor a la Patria, supo pasar por encima de sus intereses particulares y lanzarse como un león en defensa del sublime patrimonio de los valores religiosos, morales y culturales que sus mayores le habían legado.

UNA NUEVA LLAMA DE FE Y CORAJE AL SERVICIO DE ESPAÑA

A la vista de todo lo indicado resulta más oportuno que nunca la realización de un estudio de carácter cultural, con el objeto de profundizar lo que hay de perenne en nuestra tradición para que sirva de guía en el rumbo del progreso español.

Ha sido con esta intención que se ha fundado la «Sociedad Cultural Covadonga», la cual, animada de profundos sentimientos hispánicos y, por tanto, enteramente cristianos, desea colaborar seriamente para que el desarrollo de nuestra Patria se verifique dentro de las líneas de la civilización cristiana. En otros términos, para que España sea fiel a su pasado y continúe siendo la Espada de la Cristiandad.

Verificamos con júbilo que el interés por la Tradición es en la actualidad un verdadero soplo que recorre todo el mundo ibérico. Y en este sentido, España tiene una responsabilidad muy grande porque —juntamente con Portugal— es la reserva de todas las tradiciones que deben animar el inmenso mundo que nació de la Península. De este modo, nuestro trabajo debe ir de encuentro a la sed de Tradición que se manifiesta en los países nacidos de España y Portugal.

A los países de la Península Ibérica, además de la misión histórica de cuidar de su propio futuro, en los planos religioso, cultural y material, les compete la tarea, también muy gloriosa, de mantener viva la tradición de esta gran familia de pueblos. Estas naciones hoy son mayores y ya comienzan a moverse rumbo al centro de la Historia. A ellas les corresponde —juntamente con nosotros y para gloria de las tradiciones cuya sabia subsiste bien actuante en esta Península— ser en el siglo XXI lo que España y Portugal fueron en el siglo XVI.

Llama joven que somos, nuestra proclama se dirige, pues, especialmente a la juventud española, para dejar una pasividad que podría ser suicida y para encarar una actividad llena de dinamismo y entusiasmo. Una auténtica movilización de los espíritus sanos capaz de ayudar a conjurar las graves amenazas del presente y poder así pensar en una España siempre más cristiana, bajo la protección de la Virgen, vencedora en Covadonga. En Ella esperamos encontrar fuerza, intrepidez y coraje para conducir la lucha hasta su término final victorioso, cuando se cumplan las palabras de Nuestra Señora en Fátima: «POR FIN, MI INMACULADO CORAZON TRIUNFARA.»

Madrid, 10 de noviembre de 1971.

JOSE MARIA RIVOIR
Presidente

JOSE LUIS DE ZAYAS
Secretario

NOTA.—Las personas interesadas en entrar en contacto o informarse de los fines de la SOCIEDAD CULTURAL COVADONGA, pueden escribir al apartado 8.182 de Madrid.

Sacerdotes salmantinos protestan ante su obispo

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Mauro Rubio Repullés.
Obispo de Salamanca.

«La Gaceta Regional» y «El Adelanto» del 13 de octubre último dieron la noticia con ilustración gráfica de que el día de la Santísima Virgen del Pilar, el obispo de Salamanca, junto con otros dos sacerdotes de la diócesis, asistió a la inauguración y «consagración de un nuevo templo de la Iglesia Reformada Episcopal».

A la distancia ya de un mes del suceso, con la serenidad de la reflexión sobre tan sorprendente hecho y con la conciencia de su significado y de sus consecuencias para el pueblo fiel, nos creemos en el deber de afirmar con toda la entereza de sacerdotes católicos de su diócesis los siguientes extremos:

1. Que tal hecho de asistencia a un acto de culto público y solemne de una secta herética, constituye una violación del canon 1258, que nadie ha abolido. A la vez es un escándalo contra la fe, tanto mayor cuanto dado por el que tiene la misión sagrada de ser guardián de la fe católica en su diócesis.

2. Que es una agravante muy notable que se hiciera precisamente en la fiesta de la Virgen del Pilar, Patrona de España católica, de la Virgen a quien la Iglesia invoca en sus fiestas litúrgicas como baluarte de la fe, y la que aplasta la cabeza de la serpiente de todo error y herejía, resaltando además la ausencia del Prelado de la diócesis en las dos solemnidades del día, en la iglesia de San Esteban y en la de Santo Tomás de Cantorbery.

3. Que son incompatibles y repugnan entre sí la alta misión de un obispo de defensor de la fe católica, y tal respaldo y autorización pública de un acto público de culto acatólico.

4. Que tal ejemplo es una inducción indirecta para los fieles al indiferentismo y escepticismo religiosos, pues fácilmente pueden considerar como del mismo valor y verdad la Confesión Católica que las otras confesiones heréticas.

No puede servir de pretexto el hecho del Ecumenismo, porque en casi toda su aplicación actual, y en la mente de muchos neoteólogos y eclesiásticos de la Jerarquía, su concepción es errónea, como lo demuestran los perniciosos frutos que está produciendo.

Ni puede alegarse la libertad religiosa, que en ésa y en otras formas que corren y se consienten es un atentado religioso y social contra la unidad católica de la nación.

Por todo lo expuesto, con toda la firmeza de nuestras convicciones católicas y de nuestro carácter de sacerdotes, protestamos públicamente de tan grave escándalo. Y para que el silencio general, en lo que a nosotros toca, no se interprete como consentimiento, esta carta-protesta se publicará en la prensa.

Besamos respetuosamente su anillo episcopal.

Salamanca, 14 de noviembre de 1971.

UN GRUPO DE SACERDOTES
DE LA DIOCESIS

Aprecia la Misa

Por JOSE MARIA PEREZ, Pbro.

Figúrate que has comprado una casa y, sin tú saberlo, encierra ella en los sótanos un magnífico tesoro. Hay allí montones de oro y piedras preciosas, cofres llenos de billetes de Banco: todo lo que puede tener un hombre rico y poderoso. ¿Y de qué te sirve a ti que allí esté si ignoras su existencia ni puedes hacer uso de las riquezas?

Puedes bien poseer la casa de referencia y, sin embargo, eres acaso el más pobre del mundo. Y pasarás trabajos y apuros, experimentarás necesidades, andarás mal vestido..., y todo por ignorar que a tu disposición tienes un valiosísimo tesoro.

¿Y no es exactamente lo que sucede a muchos cristianos con la santa Misa? Tienen en ella un tesoro valiosísimo de gracias a su disposición, pero lo ignoran. Allí están escondidos los méritos de Jesucristo, sus dones; pero ¿de qué le sirven? Son los más pobres del mundo y, sin embargo, tienen en su mano nada menos que las riquezas del mismo Dios.

● Existe en Italia un famoso cuadro donde, en medio de un mundo que se desquicia entre nubarrones y truenos horrísonos, un sacerdote celebra sobre un altar de piedra la santa Misa. Hay encima de su cabeza cuatro ángeles, la trompeta en los labios, que, mirando a los cuatro puntos cardinales, esperan.

Es el sacerdote el último de los supervivientes de la tierra. Y cuando el santo sacrificio de la Misa acaba suenan las trompetas, y la justicia del Señor Dios de los ejércitos cae sobre el mundo. Y todos los muertos van al juicio universal...

¿No es ese cuadro signo de que la santa Misa es, cual pararrayos que detiene el filo de la justicia de Dios?

● El sacrificio de la santa Misa es el centro de todo el culto. Algunos sacramentos y sacramentales se administran en unión con ella. Es la Misa, respecto al resto del culto, lo que una piedra preciosa respecto a su estuche. Es un mar donde confluyen las corrientes de gracias del sacrificio de la Cruz.

Y de allí por los sacramentos, como por canales, se derraman sobre los cristianos las bendiciones del cielo empíreo. Es la santa Misa el sol de gracia que sale todos los días, cuyos blancos rayos divídense en siete colores en los sacramentos, y así van formando el policromado iris de paz, que une las riquezas del cielo con la pobreza de la tierra.

Dice bellamente San Buenaventura: Cuantos rayos de sol, cuantas gotas el agua, cuantas estrellas el cielo, cuantas flores tiene la tierra: otros tantos misterios tiene en sí el sacrificio de la Misa.

La Misa excede en dignidad a los sacramentos. Estos son solamente vasos de misericordia para los vivos: la Misa es cual inagotable mar de divina liberalidad para los vivos y los muertos. Por la santa Misa, dice el Papa Urbano VIII, tenemos anticipadamente el cielo en la tierra, pues en ella tenemos ante nosotros al Criador del cielo y de la tierra, y lo tocamos con nuestras manos.

● Quien termina los estudios es sometido a examen, y si da resultado positivo, recibe el interesado un título que acredita su capacidad para el ejercicio de su profesión. Y muchas veces ocurre que en los trámites que se realizan para encontrar colocación es preciso presentar el título en varias oficinas a la vez.

Para ello se extienden copias debidamente legalizadas, que una vez reconocidas como auténticas por el que debe admitirlas tienen el mismo valor que el título original. Si alguien pidiera diez copias certificadas de su título, ¿tendría en realidad, contando con el propio original, once títulos?

No, tan sólo poseería un título. Pues los certificados no son más, sino documentos que atestiguan un hecho: el hecho de haber realizado con provecho ciertos estudios especiales; pero tienen el mismo valor que el documento original los certificados.

● De igual suerte, y vamos a lo que más interesa, de igual suerte la Consagración del Pan y del Vino en la santa CENA, así como las incontables Consagraciones que los sacerdotes han celebrado desde aquel día, no son otra cosa que testimonios de un solo hecho fundamental: del Sacrificio de Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz.

Si, es cada Misa que se celebra como «una» renovación del Sacrificio del Señor Jesús. No es entitativamente la misma Pasión del Salvador, pero vale tanto como ella: viene a ser para Sacrificio del Hijo de Dios lo que los certificados de que hablamos arriba para el título original.

● «Haced esto en memoria de mí.» (Lucas, 22, 19.) HACED ESTO: con estas palabras confiere Nuestro Señor a los apóstoles, y a sus sucesores, la potestad de consagrar su Cuerpo y su Sangre. Y llamamos hoy MISA o sacrificio de la Misa el Sacrificio instituto por Jesucristo en la Ultima Cena.

¿No apreciarás tú la santa Misa? En los primeros tiempos del Cristianismo, cuando comenzaba ya el santo Sacrificio eran despedidos de la iglesia o templo los catecúmenos y los penitentes, y esta emisión (missio) era indicada con la expresión ITE, MISSA EST.

Como bien demuestran las fuentes históricas, usaban estas palabras en aquella gloriosa época para poner fin a la reunión de los fieles (y catecúmenos) y con ellas significaban: la reunión queda terminada o se disuelve. De ahí vino a llamarse MISSA la parte de la acción sagrada que seguía a la «emisión» de los catecúmenos y penitentes.

● Ya el Papa Pío I (hacia el año 141) se sirvió de tal expresión. Expresión que se halla usada con frecuencia en los escritos de los Obispos y Doctores de la Iglesia San Ambrosio y San Agustín.

Podría también haberse originado, como insinúa Santo Tomás de Aquino, la voz MISSA, del hecho que, por las palabras de la Consagración, el Hijo de Dios es enviado (missus) del cielo a la tierra; y los fieles envían el santo Sacrificio por medio del Sacerdote, y éste, por ministerio de un ángel, desde la tierra al cielo.

Y, en efecto, nos envía primero Dios a su Hijo al altar, y luego la santa madre Iglesia envía el mismo Jesucristo en sacrificio al Padre, a fin de que interceda por los pecadores, como se expresa el glorioso San Buenaventura.

● Alguna vez habrás visto este espectáculo: un personaje llega al pueblo, el pueblo entero sale a su encuentro y uno solo le habla, pero habla en nombre de todos. Es el pueblo entero el que se ofrece al personaje y le saluda comunitariamente.

Algo así pasa con la santa Misa. Ves tú al sacerdote en el altar. Habla él con Dios, le ofrece el santo Sacrificio. Pero habla y ofrece el Sacrificio en nombre de todos. El pueblo que asiste a la Misa es el que habla y la ofrece; pero el Sacerdote es el representante por vocación de Dios.

Y ya comprenderás ahora que sea necesaria la «intención» de oír Misa para poder cumplir o satisfacer el precepto dominical de la santa Iglesia. Si fuese alguno al templo a oír la santa Misa por respetos humanos, pero teniendo «intención» de oír Misa cumpliría cierto con el precepto.

Y aun si fuese por oír música, pero no por eso exclusivamente, sino al mismo tiempo con «intención» de oír Misa, cumpliría también. Así que no deberá inquietarse a los fieles acerca de esto, a no ser aquellos que van al templo sólo y exclusivamente por fines profanos, como turistas, etc.

● ¡Aprecia la Misa! Y santifica lo mejor que puedas el día del Señor. Siendo Donoso Cortés embajador de España en París, iba a Misa a un pobre templo de la aldea donde veraneaba. Le expresó su extrañeza alguno de que fuese a oír aquella voz del cura rudo y humilde del lugar. A lo que respondió Donoso:

—Cuando el Sacerdote habla, veo a Dios detrás de él...

● ¡Aprecia la Misa! Reinando el Emperador Valente († 378), que protegió a los arrianos y persiguió a los católicos, había en Edesa (Mesopotamia) un gran número de cristianos. Habiendo sido cerradas sus iglesias por orden del Emperador, reuníanse los domingos en un lugar a propósito para asistir a la Santa Misa.

Sabido esto por Valente ordenó que fueran llevados a la muerte los que seguían reuniéndose en aquel lugar. Pero Modesto, prefecto de la ciudad, menos cruel que el Emperador, advirtió secretamente a los fieles, exhortándoles a que no se reuniesen. Y el resultado fue que se reunían en mayor número para santificar el día del Señor.

De manera que iban alegremente a las funciones del domingo, dispuestos todos a morir. Había entre ellos una pobre mujer que, con un niño en brazos, iba de prisa al lugar de la santa Misa, y para llegar a tiempo, ni se entretenía en cerrar la puerta de casa. El prefecto Modesto la detuvo y le preguntó:

—¿A dónde vas corriendo?

—A santificar la fiesta del Señor.

—¿No sabes que corres a la muerte?

—Sí, lo sé, y por eso me apresuro, para no perder la ocasión de dar la vida con mi hijo por una causa tan santa.

● El prefecto, asombrado ante tanto valor, fue a referir el hecho al emperador, y le disuadió del bárbaro proyecto, induciéndole eficazmente a que revocara la orden dada.

¡Qué alto concepto de la santa Misa el de esa mujer! ¡Qué lección para no pocos cristianos modernos, tan perezosos y descuidados! ¡Aprecia la Misa!

HABLEMOS CLARO

DESPUES DEL SINODO EPISCOPAL

Por JOSE SANCHEZ ESTEBANEZ

Para seguir al detalle el curso del Sínodo, sus tendencias, su trayectoria, sus resoluciones, bastaba a cualquiera con pequeña dosis de intuición hojear la sección correspondiente de «A B C» o de «Ya» todos los días. Unas veces, por lo que decían; otras, por lo que insinuaban, y las más, POR LO QUE CALLABAN. Esta última opción era la preferida por sus cronistas. «*Muy mal sabe disimular el corresponsal religioso de* «A B C» *ante el Sínodo, sus filias y sus fobias*», escribe «Roca Viva». Y después de señalar las simpatías del cronista por «*grupos de presión operantes en torno al Sínodo y anhelantes por conseguir de él o "un cambio en la doctrina de la Iglesia" o "novedades radicales y decisivas" en frase estigmatizadora de Pablo VI*», añade: «*Lo dicho o insinuado sobre la Hermandad sacerdotal española resulta indigno de un periódico serio como* «ABC».

Varias veces nos hemos quejado de lo mismo los que admiramos la conducta del periódico cuando una campaña antinacional se ceba sobre España. Y nos extraña sobre manera la persistencia al frente de una sección tan importante como la religiosa de un cronista que ha sido desmentido categóricamente por personas de toda garantía. ¿Citar ejemplos? ¿Para qué? Los conoce el director de sobra o por cartas a él dirigidas y no contestadas, o por inserción de la VERDAD en otros diarios. Baste recordar una sola: el desmentido terminante de Monseñor Guerra Campos, secretario de la Conferencia Episcopal Española, sobre LAS VOTACIONES habidas en su XIII reunión sobre el Concordato. No tenemos atribuciones para entrometernos en su régimen interior; pero si constatamos la pérdida de estima por parte de muchos españoles.

Aun antes de conocerse el Documento sobre el Sacerdocio, ya barruntaba Descalzo su contenido (porque a muchos les es fácil pronosticar teniendo un angelito que les sople al oído), y escribía el día 29 de octubre «*que no gustaba a nadie*». ¿Cómo nos va a extrañar que, una vez conocido oficiosamente y comprobado el resultado de las votaciones, le haya defraudado hondamente? El que presagiaba no sería fácil ni aconsejable un NO rotundo sobre el celibato, al ver que en la primera votación habían votado más de los dos tercios por su INTANGIBILIDAD en la iglesia latina, se le cayó el alma a los pies y le AGRIO la digestión. Por eso explicaba en posterior crónica al finalizar el Sínodo, rechazando también la ordenación de hombres casados su «ACRIDULCE» accedía, por el NO rotundo a la opcionalidad celibataria y dulzor por la votación sobre la Justicia en el mundo; este último acibarado por el discurso final de Pablo VI, quien señaló, repitiendo palabras del Vaticano II, que la misión principal de la Iglesia es la sobrenatural.

El «acorralamiento» de Alfrink, Suenens y... sus adeptos de la «Operación Sínodo 71» quedó corroborado con las votaciones de los tres sinodales por continente. Todos los elegidos se han significado en el ala derecha, con algún centrista. Por Europa, Hoeffner, Arzobispo de Colonia, elaborador del documento principal con teólogos de su escuela, distinguido defensor del sacerdote TRADICIONAL, entregado a su ministerio espiritual principalmente, como reafirmó después Pablo VI, obtuvo el mayor número de votos, 122, siguiendo después el español Tarancón y el polaco Wojtyla a distancia. Se confirmó la sentencia dolorosa de Descalzo que «*se están quedando solos*», aunque (yo diría porque) han estado siempre trabajando «*en punta*». El vaticinio con fotografía del periódico «Informaciones» sobre la probable elección del progresista Marty, arzobispo de París (que tan sólo obtuvo 54 votos), era, a nuestro parecer, más un deseo que una probabilidad.

Comprendemos la desazón de Descalzo, que volvió más satisfecho de la reunión de Ginebra; que escribió una crónica más alegre sobre la reunión en Avila de los seminaristas españoles; que creía era una PENA el no haber llegado a tiempo a conocimiento de la Asamblea Conjunta española las mal interpretadas declaraciones de Monseñor Rubí, porque «*otro hubiera sido el resultado de la votación*». ¡Qué le vamos a hacer, amigo!

Por eso, del discurso final del Papa, «A B C», en sus grandes rótulos que encabezan la crónica de su corresponsal-sacerdote, sólo destaca que «CLAUSURO EL SINODO CON UN SERENO DISCURSO, EN EL QUE NO FALTARON ALGUNAS NOTAS CRITICAS SOBRE SU ORGANIZACION». ¿Nada más, señor director? ¿Tampoco merecía destacarse en los títulos de la información que inserta a continuación de la agencia Efe la confirmación tajante hecha por el Papa de la ley del celibato y el aplauso al «*prevalente voto de los obispos de todo el mundo de mantenerlo íntegramente en la Iglesia latina*»? ¿Quiénes son para el Papa los «*sacerdotes dignos de tal nombre*»? ¿Acaso los que en la Asamblea Conjunta española obligaron al Obispo Guerra Campos a anunciar que si se trataba polemizando del celibato contra la orden de Pablo VI, se vería en la obligación de ausentarse y denunciar al Pueblo de Dios esa desviación obediencial? ¿O más bien (repitiendo palabras del Papa) «*cuántos de ellos, con grandes dificultades, se esfuerzan por desarrollar sus obligaciones y trabajan para la salvación con indiscutible fidelidad a Dios? Sepan todos y cada uno de ellos que el Papa está muy junto a ellos, que los quiere con sincero amor y que reza por ellos?*» Yo juzgo que esta descripción del sacerdote está más cerca del abate Dubois, autor del «Sacerdote Santo», que leían a los seminaristas antaño, que del autor de «Un cura se confiesa» (respetando el criterio contrario).

Por cierto, que me viene al recuerdo la entrevista del cardenal Tarancón con un periodista italiano antes de salir de Roma sobre su conversación con Pablo VI. A su pregunta si había hablado con el Papa sobre la Asamblea española contestó que SI. Si le había notificado algo sobre las resoluciones parciales en las reuniones diocesanas acerca del celibato, contestando resueltamente SI. Pero a las dos preguntas sobre el juicio que habían merecido al Papa, dice el periodista que sólo sonrió interpretativamente.

Esto no lo he leído hasta hoy, 10 de noviembre, en «A B C» ni en «Ya», a pesar de sus numerosas páginas. ¿Es ésta la información OBJETIVA a que se refieren los obispos Añoveros y Palenzuela? El silencio es a veces peor que una información incorrecta. ¡Qué poco se hacen eco de los elogios del «Osservatore Romano» al Episcopado alemán, y en particular del cardenal Hoeffner, quien ha obtenido el mayor número de votos por su «*fortaleza y categoría teológica*»! En cambio, he leído los elogios al catecismo holandés, a Suenens, Alfrink, Hüns, Rahner, etc.

Después del Sínodo, un poco de silencio, para no remachar el descrédito del progresismo desviacionista, que ha recibido un golpe, que quisiéramos fuera mortal; pero que mucho nos tememos sólo sea temporal, porque más adelante la «Operación Sínodo 71» volverá a recrudecerse, si los obispos al regresar a sus diócesis no secundan los deseos del Papa. Y no me refiero principalmente a los ya tantas veces mencionados, donde se inició y fomenta el IDO-C, sino a los españoles, en algunas de cuyas diócesis hay centros del mismo y se celebran reuniones y se reparten folletos a este fin, y hay comunidades-base que rechazan la autoridad y vigilancia episcopal, fomentando su «individualismo» en contra del dogma actual pastoral de «trabajar en equipo». No se llamen a engaño o ignorancia los jerarcas porque revistas prestigiosas españolas han hecho denuncias claras y documentadas. Las entrevistas particulares con el Papa, el cual les habrá dado directrices pastorales correctas, serán valiosísimas para el futuro, como igualmente es de suponer que las recibirá el Nuncio. Si estas suposiciones se convierten en realidades, las audacias de algunos encontrarán el correspondiente freno; la indecisión de otros recibirá el necesario impulso; la cobardía del resto se envalentonará debidamente, porque ya no pueden alegar la razón señalada por el cardenal primado de Inglaterra Heenan: «*los obispos nos encontramos atados de pies y manos para reprimir las audacias de nuestros presbíteros a causa de que el Papa, condena la doctrina falsa, pero no reprime a sus defensores.*»

Estos pequeños hilillos dorados de aurora incipiente e insegura todavía en el aspecto doctrinal y jerárquico (¡qué lejos estamos de la presentación al pueblo romano del recentísimamente nombrado Pablo VI, con su derecha flanqueada por el cardenal Suenens!) pueden convertirse para España en promesa de clarificación doctrinal y obediencial para clérigos y laicos, si libres de temor algunos, y de medros y aupamientos otros, llevan su ministerio pastoral ajenos a las veleidades novedosas, sin menoscabo de actualizaciones convenientes y reales.

Nótese que dijimos en el aspecto doctrinal y jerárquico, porque en el político, a fuer de sinceros, pocos cambios hemos notado. Cierto que tanto el documento sobre el sacerdocio, como el de la justicia en el mundo, hablan de la misión principal de la Iglesia en el orden de la santificación de las almas, sin proscribir, como extraña, su Pastoral social; pero como decía un abogado: Déjame libre a mí la interpretación de una ley y colgaré de un palo a su autor. Si la clerecía española politizada se arroga este derecho y, en consecuencia, su aplicación a la vida civil, los males hasta ahora sufridos se aumentarán en el futuro. El mal está en la raíz. Si no se poda ésta debidamente desinfectándola, las hojas saldrán emponzoñadas, Suenens ha desaparecido de la Curia Romana. ¿Será necesario que desaparezca alguien más?

Por lo pronto, en Estrasburgo, el 8 de noviembre, en una reunión magna de la que nada nos ha dicho la prensa diaria de muchos folios, ante clérigos y laicos, el invicto Danielou ha dicho: «*Sería hipócrita minimizar la importancia de la crisis de la fe. Se trata de una crisis grave y hay que defenderla de todo lo que la amenaza, sea lo que sea y venga de donde venga. No hay dos Iglesias, sino una sola: la de la fidelidad al Papa y el respeto a la institución.*» ¡Cuánta alegría nos proporcionará el día que oigamos frases parecidas en nuestra Patria, en vez de denuestos a nuestro catolicismo. ¡Y el día anterior en la misma ciudad, «Los Silenciosos», reunidos en Asamblea, han enviado a Pablo VI un telegrama en nombre de 350.000 de diversas naciones entre las que encuentra España, «acatando las enseñanzas del Papa y lamentado sean tan poco difundidas y seguidas». Nada más por hoy.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Nos permitimos avisar a nuestros queridos suscriptores cuyo abono al servicio de nuestra revista vencerá en el próximo mes de diciembre, que en la segunda quincena del mismo pondremos en circulación los reembolsos correspondientes al importe de la renovación de dicho servicio.

A aquellos de nuestro favorecedores que no deseen proseguir ayudándonos, les agradeceremos que, en evitación de molestias y gastos, nos lo comuniquen.

A todos, nuestra gratitud.

A la caza de verdades

Por M. SEMPRUN GURREA

ULTIMA EDICION DE LA PARABOLA DEL FARISEO Y DEL PUBLICANO (*corregida y aumentada*).—Erguido ante los aplausos de la concurrencia, comenzó a hablar así: «Te doy gracias, Señor, porque yo no soy como los de mi pueblo, esos curas, esos obispos, esos seglares retrógrados, integristas, ignorantones, amigos de novenas, de Rosarios, de Santos, de cosas desfasadas. En cambio, a mí se me conoce por mi apertura teológica y política, por mis reservas frente a las autoridades civiles, por mi predisposición para aceptar responsabilidades.»

En una cama de hospital, el publicano sollozaba: «Nada puedo darte, Señor, más que mi dolor terrible; yo no soy digno de ser tu ministro, ni siquiera de que entres en mi casa y no quieres decir la palabra que sane mi lengua cancerosa para poderte dar hospedaje en mi alma. Sean los días que me quedan de vida una novena que pongo en manos de María Santísima para que te la presente de mi parte; yo, ignorante, humilde, pobre, me atrevo a desear un puesto entre tus ángeles y tus santos, a los que recé y en quienes creí siempre. Que por amor a ellos envíes a la tierra sacerdotes que te sirvan y, por Ti sirvan, *no* al mundo, sino a las almas. Amén. Jesús, como decía mi madre, haciendo con los dedos la señal de la Cruz redentora».

«¡Gracias te sean dadas, Padre, porque enseñaste estas cosas a los humildes y pequeños y se las ocultaste a los «sabios» y orgullosos.» (Palabras de Cristo).

EL MAYOR SACRIFICIO DEL GRAN MARTIR DEL SIGLO XX. Le condenaron buscando pretextos políticos, medios bastardos. Quisieron hacerle aparecer ante el mundo como culpable de delitos contra una autoridad establecida, como mercader ilegal, como promotor de rebeliones; todo menos que el mundo supiese la verdad: que se le condenaba por ser «testigo de Cristo». Al mundo le hubiera tenido sin cuidado, pero en el mundo —aunque sin ser del mundo— hay seres buenos y se hubiesen espantado de horror. A ésos era a los que, principalmente, había que engañar, había que convencer; que admitieran la idea de que un Ministro de Dios no debe meterse en politiqueos y si se mete es justo que se le castigue. No todos se dejaron engañar, sin embargo, ¿qué podían hacer si la fuerza bruta lo imponía? El Cardenal fue a la cárcel, se le torturó cruenta e incruentamente, ante sus ojos se martirizó de la manera más sádica a un amigo. Los sayones esperaban hacerle confesar que era culpable, ¿de qué?, ¿de amar a Dios sobre todas las cosas? ¡Ah, eso no, había que disimularlo, hacer creer que no se trataba de semejante cuestión! ¿Solución? La droga: verdadero producto elaborado por el príncipe de las tinieblas; entonces hablaría..., pero el santo comprendió... «Lo que diga de ahora en adelante no tiene valor alguno», dijo cuando se dio cuenta de la maniobra. Pasaron los años y el mundo, interesado o indiferente, se preguntaba: ¿por qué no lo matan como a tantos otros?... Aquí tenemos que hacer un paréntesis teológico: el demonio conoce nuestro futuro material y físico, pero no le es dado conocer nuestra reacción moral ni las decisiones de nuestra voluntad ante los hechos que se vayan sucediendo. Sólo Dios sabe todo y es posible que en el caso que nos ocupa permitiera al diablo, como lo hizo con Job, que usara del largo tiempo que a la víctima se le concedía de vida para inventar toda clase de artilugios con los cuales vencerle. El heroico prelado se mantuvo firme, no obstante su debilidad física extrema, sus dolores, los tormentos a que estuvo sometido. Aburrido el enemigo, pareció abandonar el asunto y ver con indiferencia un cierto alivio que se le ofreció al mártir. Pero fueron solamente apariencias, pronto Satán volvió a la carga, sin gran aparato, pero con mucha sutileza. Lo que no había conseguido por las malas lo iba a conseguir por las buenas. El purpurado debía santa obediencia a más altas Jerarquías; volviendo de nuevo a insinuaciones políticas, en ninguna manera religiosas ni caritativas, se lograría por una parte que el «caso Mindszenty» permaneciera en la incógnita y por otra que el santo mártir se viera privado del gozo de consumar su sacrificio dentro del marco de sus más sagrados derechos. ¡Derechos del Hombre! La gran farsa inventada por la Revolución francesa en 1789. Sin embargo, ha habido un *pequeño* fallo: el martirio consumado fuera del marco de esos derechos sagrados es a la vez más feroz por parte de quien lo impone y más meritorio por parte de quien lo acepta. ¡Dar la voluntad cuesta sin comparación más que dar la vida!

El mártir exhaló la única queja *amarga* de su largo e increíble martirio: «¡es el mayor sacrificio de mi vida!».

Si otras veces se quejó serían quejidos débiles, amorosos, de una naturaleza a quien sólo la fe hace comprender lo incomprensible, pero esta vez era la amargura de reconocer *que se sacrificaba su martirio* (aunque suene a paradoja) en aras de la política.

UN RAYITO DE ESPERANZA. En la localidad de La Ferriere (Italia) habitaban dos familias en sendos pisos de una casa de campo humilde, pobre y destartalada. Ocupaba el piso inferior el matrimonio Goretti, con sus seis hijos, y el superior, el viudo Serenelli, con dos, ambos varones. Parece, sin embargo, que los pisos eran compartidos por los unos y los otros; por ejemplo, la cocina en común, que ocupaba abajo una estancia amplia. Seguramente se debía ello a que, no habiendo mujeres entre los Serenelli, era María, la hija mayor de los Goretti, quien guisaba para todos. Una amistad ya antigua les unía desde que juntos habían trabajado en las tierras del senador Selzi y más tarde, también unidos, habían aceptado la oferta del conde Mazzoleni para labrar un terreno suyo. Entre Alessandro, el menor de los Serenelli, y María, la mayor de los Goretti, nació una amistad más íntima, que en ella se iba transformando en un amor muy puro, y en él, en un querer lascivo. Los detalles de la agresión brutal de la que fue víctima la joven y las catorce puñaladas que le causaron la muerte se han repetido muchas veces, pero el fenómeno que se observa en estos últimos años es el respeto, la devoción con que una enorme concurrencia visita la casa reliquia de la mártir. Parece como si un ansia de algo limpio, un anhelo de pureza, abriéndose paso entre la corrupción que impera, acude a cerciorarse o a pedir la seguridad de que hay algo por encima de las vergüenzas de la carne. Algunos acudirán movidos por la curiosidad, pero no tenemos derecho a dudar de la sinceridad de la mayoría. En los ojos pintados de aquella meretriz, cuyo «rimmel» se va derritiendo por las lágrimas, se adivina la pregunta: «¿Es posible?». Y las «estrellas» de cine cubren sus cabezas para bajar a la cripta donde yace la santita (se ha erigido un Santuario en el lugar), y por allí desfila el hombre de negocios y el comerciante poco escrupuloso o el político sin principios y la esposa ligera o la madre descuidada y hasta el melenudo y la minifaldera cohibidos; y al mirarles o al mirarnos unos a otros renace en el alma el sentimiento de que existe algo noble, bello, superior, muy por encima de nuestras miserias y que por lo tanto no todo está perdido. Hay muchos que aún pueden repetir con fe, como el protagonista de una famosa novela de Luis Coloma: «Porque yo me revuelque en el lodo, no dejo de ver que hay estrellas en el Cielo» («Pequeñeces»). ¡Mientras haya estrellas en el Cielo, nos impulsarán a mirar hacia arriba!

María Goretti no rechazó a Alessandro porque le repugnara; de haber sido así hoy no luciría ella la aureola de la santidad; la acción, en ese caso, hubiese sido únicamente una espontánea y natural repulsa de asco sentido; le rechazó porque no quiso pecar, porque tenía fe y amor a Dios antes que a los hombres, y ella con gusto hubiera dado la vida porque no pecara él. Cuando durante las veinte horas de su terrible agonía alguien preguntó a la víctima el motivo de su acción, contestó: «Porque lo que me proponía era pecado y para que él tampoco se fuera al infierno». He ahí una «lección de buen amor». La vida durísima que había llevado la niña desde que nació no era lo que la predisponía a tanta fuerza moral, al contrario, las proposiciones que se le hicieron hubieran roto la monotonía de su triste situación. Sólo la fe y el amor divino, repetimos, pudieron llevar su heroicidad hasta el martirio. Murió perdonando y solicitando de los jueces su perdón para el agresor, y nosotros consideramos que para un alma tan bella como la de esta santita hubo de ser muchísimo más fácil perdonar la agresión física con sus dolores y heridas que perdonar ese otro golpe mortal con que el asesino había destruido la plenitud de un amor que, por ser verdadero, no quiso mancillarse.

«HE VISTO A DIOS EN UN HOMBRE». Este es el mayor elogio que se hizo del santo cura de Ars. Las palabras fueron pronunciadas por un abogado, un tanto descreído, que con ánimo de curiosear un poco había ido a visitar al humilde Párroco del pueblo.

Nos figuramos el gozo del letrado ante tamaña experiencia, ese gozo de tranquilidad de alma, de paz, que nada tiene que ver con el «desarrollo» ni con la farsa del premio Nobel; ¡qué dicha encontrarse con el reflejo de ese Dios que, disfrutando de felicidad infinita, puede en algún modo comunicárnosla! No es el Dios alegre que nos presentan libros simplones, ni el de las homilías adulteradas, ni el de las Misas de baile, canto y música, ni el de los cuentos «verdes» de reuniones curiales con su forzada y fingida alegría, la alegría de unos hombres que erraron o traicionaron su camino; ni el dios que está entre chicas y «chicos ordenados», tomando aperitivos en las cafeterías o haciendo excursiones en sierras o nadando en piscinas. No se le ve al verdadero Dios allí... ni tampoco se notan sus rasgos en las fisonomías de esos jerarcas tan sonrientes, que a toda plana nos presentan revistas francesas, estrenando su inadecuada indumentaria para el Sínodo, ni en el Obispo que, en motocicleta, va a inspeccionar las clases de Religión, donde por toda doctrina se pide a alumnos adolescentes su opinión sobre la «Humanae Vitae». (A estos muchachos alguien les preguntó lo que habían visto en aquel individuo, a lo que respondieron: «Un tío cualquiera».)

A Dios se le ve en el sacerdote, bien sea joven o viejo, antiguo o moderno (nunca «modernista» que significa hereje), cuando resp'andece la santidad en su persona. No necesita para ello ser ñoño o bobo, como tratan de presentárnoslo novelistas superficiales, ni tristón o taciturno, sino sencillamente *hombre de Dios*, que sepa llorar, cuando lo exija el amor al prójimo, como lloró Cristo, o el arrepentimiento de los pecados propios y que sepa ser espejo de la sonrisa del Señor cuando acaricie a los niños, perdone a los pecadores u obtenga, con sus plegarias, la salud de los enfermos.

Que en él podamos ver al Dios del Sinaí, entre truenos y rayos —tan distintos de la molicie actual—, como al Dios orante, en actitud postrada o con un látigo en la mano, cuando hace falta, o clavado en un madero si hay que dar testimonio de amor.

No pedimos a los sacerdotes que nos demuestren su virilidad llevando pantalones (que también llevan las mujeres) ni luciendo corbatas porque han leído a Freud. Les exigimos —y tenemos derecho a hacerlo— que si de verdad tienen vocación de Ministros de Dios, que sean santos varones suyos, que en ellos se refleje Cristo, que no sean espejos de feria donde la imagen sale tan grotescamente deformada y que, al verles, tanto los creyentes como los descreídos, podamos exclamar, con el alma henchida de gozo: «¡Hemos visto a Dios en esos hombres!». Así sea.

Obispos en ¿QUE PASA?

"Sin Eucaristía no hay Iglesia"

Por IGNACIO ARBULÚ PINEDA, Obispo de Huánuco (Perú)

(*Continuación*)

¡Para cuantos—por desgracia—los textos conciliares representan un nuevo Evangelio, no sólo por la interpretación que realizan, sino también por la sustitución que pretenden hacer, como si el Concilio agotara y contuviera *toda* la doctrina católica!

«Así las cosas, los iracundos, con su manía de cambios, provocan la desoladora «operación ciclón», que todo lo arrasa, desde el hábito eclesiástico, pasando por los altares e imágenes que el Concilio ordena venerar, hasta los ejercicios de piedad y devociones sanas del pueblo fiel que el Concilio recomienda, para rematar con la esperanza de la abolición del celibato, objetivo que los «pioneros», «los sacrificados», los ... pretenden lograr por vía de los hechos consumados (los célibo-fobos, decimos nosotros); ésta sí, fuente inagotable de las viejas y nuevas normas de moralidad de inspiración maquiavélica.»

«¡Qué paralelismo existe entre la psicología del modernismo hodierno y la del modernista de hace sesenta años!»

«¡Cuántas veces nos preguntamos si esa pseudo-pastoral que es fruto de un pastoralismo escapitas, enferma de manía de cambio, que deja traslucir un claro vacío de Dios y del «sentire cum Ecclesia» no es más bien un semillero de activismo peligroso, que debemos combatir y denunciar, a pesar de algunos pesares!»

«Paulo VI nos dirá cuál fue el «objetivo único del Concilio»: renovación de la vida individual, familiar, pública y social», por medio de «una conversión espiritual» (Const. Apost. «Mirificus Eventus», promulgando el Jubileo Extraordinario).

«Todas las reformas que no estén animadas por deseos de verdadera santidad no pertenecen a la Iglesia y no responden al espíritu del Concilio.»

«Las ideas corrosivas del neomodernismo toman una nueva virulencia al asociárseles el «progresismo» y «teilhardismo», canales que desembocan, por la misma sustancia reformista de la fe en que se hermanan, en el marxismo, océano capitalizador de todas las desviaciones y miserias del pensamiento humano moderno. Al marxismo le interesa solamente la tierra y se goza de tener aliados que destruyen el cielo» (*Reflexiones Pastorales*, Mons. Antonio Corso, Ob. de Maldonado [Punta del Este, Uruguay]).

En una palabra, el ambiente actual de frivolidad y superficialidad, por una parte; de crudo materialismo y depravación moral, por otra, como por ósmosis, van penetrando en el organismo social y en todos los órdenes de la vida, a punto que ni siquiera «el hombre de Dios» —el sacerdote— escapa de tan nefasta influencia. Y por eso vemos, por ejemplo, que el «pseudo sabio y hereje modernista que adrede se mantuvo «intra Ecclesiam» —Pedro Teilhard de Chardin (véase *Cruzado Español*, núms. 197-200)—, no obstante las condenas y prohibiciones de cuatro Papas, el Monitum de la Santa Sede de 30 de junio de 1962, y la prohibición de los mismos Superiores de la Compañía, es todavía admirado, citado y comentado, incluso *por los mismos jesuitas*... «Mirabile dictu! Mecum ipse considero ac mente contemplor!

Muchos «novimaniáticos» fundan sus caprichosos y absurdos programas reformistas en el ya célebre vocablo italiano «aggiornamento» (puesta al día) de Juan XXIII.

Al respecto leamos lo siguiente: «Es éste el período del verdadero «aggiornamento» preconizado por nuestro predecesor, de venerada memoria, Juan XXIII, el cual no quería ciertamente atribuir a esta programática palabra el significado que algunos intentan darle, como si ella consistiera en «relativizar» según el espíritu del mundo todas las cosas de la Iglesia: dogmas, leyes, estructuras, tradiciones, siendo así que estuvo en él tan vivo y firme el sentido de la estabilidad doctrinal y estructural de la Iglesia, que lo constituyó en eje de su pensamiento y de su obra. «Aggiornamento» querrá decir de ahora en adelante, para nosotros, sabia penetración del espíritu del Concilio que hemos celebrado y aplicación fiel de sus normas, feliz y santamente emanadas» (Pablo VI, Disc. 18 nov. 65, Sesión Conciliar).

De modo, pues, que, en puridad de verdad, «aggiornamento» no significa que la Iglesia se ponga, se acomode, al día del mundo actual, sino que tomando al mundo de hoy, tal como está, desequilibrado, desorientado, en quiebra moral, intelectual, económica, artística, institucional, etc., huérfano de autenticidad cristiana, lo ha de poner al «Día de Jesucristo», vale decir en carril de las eternas normas evangélicas: al Día, al Momento —si se quiere de Dios—, para que así, practicando su ley Santa, llegue felizmente al DIA de las divinas claridades, al Momento del Celeste Premio.

Sólo así se cumplirán las siguientes palabras de Pablo VI: «La Iglesia volverá a hallar su renaciente juventud, no tanto cambiando sus leyes exteriores cuanto poniendo interiormente en actitud de obedecer a Cristo y, por consiguiente, de observar aquellas leyes que Ella, en el intento de seguir el camino de Cristo se prescribe a sí misma; aquí está el secreto de su renovación, aquí su «metanoia», aquí su ejercicio de perfección. No es la conformidad al espíritu del mundo, ni la inmunidad a la disciplina de una razonable ascética, ni la indiferencia hacia las libres costumbres de nuestro tiempo, ni la emancipación de la autoridad de prudentes y legítimos superiores, ni la apatía respecto a las formas contradictorias del pensamiento moderno, las que pueden dar vigor a la Iglesia, pueden hacerla idónea para recibir el influjo de los dones del Espíritu Santo, pueden darle autenticidad en su seguimiento a Cristo, pueden conferirle el ansia de caridad hacia los hermanos y la capacidad de comunicar el mensaje de salvación, sino su actitud de vivir según la gracia divina, su fidelidad al Evangelio, su cohesión jerárquica y comunitaria» (Pablo VI, Encicl. «Ecclesiam Suam»).

Refiriéndose al Concilio, nos decía en carta reciente Mons. Emilio Table Covarrubias, Arzobispo de Valparaíso, lo siguiente: «Esos tiempos son difíciles. Y como S. E. señala con razón, se está desfigurando el Concilio. Lo que es un *instrumento providencial de renovación* espiritual y de influencia de la Iglesia en el mundo quieren convertirlo en *instrumento del mundo* dentro de la Iglesia.»

● El teólogo jesuita Georges Dejaifve se «sorprende» de que en algunos Documentos Conciliares («Lumen Gentium», «Ad Gentes», «De Ecclesia in mundo huius temporis») se emplee la expresión «sacramento universal de salvación», aplicada a la Iglesia. «Tal lenguaje —dice— es sorprendente. Es ciertamente algo nuevo en la enseñanza oficial de la Iglesia. Tan sólo en los últimos tiempos actuales, durante los diez últimos años aproximadamente, algunos teólogos, como, por ejemplo, Karl Rahner y Otto Semmelroth, han tratado de introducir la idea de sacramento dentro de la eclesiología, y se han referido a la Iglesia como el sacramento original» (*El concepto de signo y su significado para la misión en el altiplano-Comité de Apostolado misional*, por Raymundo Carroll, Puno, XII-1967).

¡Qué curioso! Si hace ya diez años (antes del Concilio) ya se planteaba el concepto, ¿en dónde está la novedad? (nihil novo sub sole).

De otro lado, no se ve la profundidad teológica de tal planteamiento. Basta considerar que la Iglesia es «Jesucristo continuado en su misión salvadora»; y la salvación se efectúa por medio de una vida auténticamente cristiana, y ésta supone una fiel y constante cooperación a la gracia, principio, germen y raíz de la vida sobrenatural, que se nutre, robustece y mantiene, previa la oración, con los Sacramentos, especialísimamente por medio del SACRAMENTO de los Sacramentos, la Santísima Eucaristía, Cristo Vivo y viviente entre nosotros, a cuya unión nos disponemos por la fervorosa oración (único medio), de modo que la misma unión eucarística no se verifica dignamente si no la precede la unión oracionística.

(*Continuará.*)

Vestimenta sacerdotal

El vestuario de la misa ha sido objeto de ataques por los mentados «progresistas» en la Iglesia. Reclamar que el sacerdote use el vestido de la calle para la misa es una muy ridícula idea. Casi en toda profesión, un uniforme o vestido especial es usado. En todas las religiones los ministros usan cierto hábito o vestido diferente que la gente. Aun en los eventos sociales se usan especiales y elegantes vestidos. En la Iglesia Católica se usan los ornamentos para dar al culto divino la dignidad, respeto y sacralidad necesarios. Es la misa un drama en el que se representan las escenas del Calvario, cuyo teatro es el altar y el santuario, cuyo actor es el sacerdote representante de la persona de Cristo, y cuya acción abarca una serie de ceremonias. Al desempeñar este gran drama en el altar, el sacerdote lleva ciertos vestidos prescritos por la Iglesia. En la Vieja Ley (Exd. 28, 4) leemos cómo Dios mismos dio direcciones concernientes al vestuario que el sacerdote hebreo debía usar. En la dispensación cristiana la Iglesia hace lo mismo. Al hacerlo, la Iglesia quiere recordarnos que el sacerdote no actúa en el altar en persona propia, sino como representante de Jesucristo. Según el Evangelio, Jesucristo celebró la última cena en una alta magna sala bien decorada. Decir que Cristo y los Apóstoles sólo usaron un único vestido es erróneo, porque cuando Cristo entró en Jerusalén, la turba extendió sus vestidos superpuestos por el camino. La función decorativa del vestido se remonta a los tiempos prehistóricos. En cualquier religión el sacerdote siempre usó de alguna clase de vestimenta.

RVDO. SEBASTIAN MOZOS, O. M. I.

Desde Mallorca

Mansión de la esperanza

Me dirijo con todo respeto a los católicos habitantes de Son Rapinya, empezando por manifestar que nunca he entrado en vuestra iglesia ni tampoco he tenido ocasión de tratar personalmente al pastor de vuestras almas. Sin embargo, causóme tristeza la desgraciada instrucción que recibisteis de él, en la festividad de Todos los Santos, entorpeciendo la —¿qué error!— creencia en el Purgatorio, según relató el semanario ¿QUE PASA? Y comprendo perfectamente vuestro escándalo. Cualquier Reverendo que tiene la cabeza en su propio sitio debe de saber por lo menos los puntos más esenciales que afectan al meritado dogma, a no ser que se empeñe en pasar por desertor de la fe profesada en su bautismo, o hacer el papel de zoquete en materia de Religión. Si un seglar como A. Terrado, se apoya en la fuerza del Catecismo aprendido en su niñez, nosotros, los curas, contamos con otros medios, cuando no fuera más que con la atenta lectura del Misal y el Breviario. Pero ¿y los estudios en el Seminario? Allí aprendí yo que los santos padres y doctores de la Iglesia, innumerables teólogos insignes, innumerabilísimos escritores ascéticos y místicos, y millares de millares de santos y santas canonizados, con su conducta han afirmado y explicado el tema del Purgatorio, que brilla como la luz del sol en las páginas de la Sagrada Escritura —Antiguo y Nuevo Testamentos—, especialmente el Evangelio, Cartas de San Pablo, etc., y también en la Tradición, tradición ininterrumpida que liga (nuestro cristianismo) a la fe y predicación de los Apóstoles. Como causa del aturdimiento que sufren hoy los fieles, angustiados porque ya no tienen certeza sobre lo que deben creer o sobre cómo han de obrar, Paulo VI indicó el abandono de la Tradición en su Exhortación a todos los Obispos del orbe, día 8 de diciembre de 1970, con motivo del V aniversario del II Concilio Vaticano. Y recordó las palabras de San Pablo a los gálatas: «*Si alguien, aunque sea un ángel bajado del cielo, os anunciase un Evangelio diferente del que os hemos enunciado, sea anatema.*» Y advertía asimismo: «*La verdadera teología se apoya sobre la palabra de Dios, inseparable de la Sagrada Tradición, como sobre un fundamento perenne.*» Aunque la Exhortación pontificia se pronunciaba directamente para los Obispos, «*los responsables de guardar puro e intácto el depósito de la Fe y la misión de anunciar el Evangelio sin desmayo*», es claro que incluía a los que llevan la marca indeleble del sacerdocio (sean canónigos o párrocos, o coadjutores), a quienes los mismos Obispos confían el ministerio de la palabra.

He querido pergeñar estas líneas, católicos habitantes de Son Rapinya, al objeto de afianzar, sin pretender dármelas de maestro, vuestra creencia en el Purgatorio como lugar de expiación más o menos larga (con su doble pena de daño y de sentido), y recordaros que «*es santa y saludable la costumbre de rogar por los difuntos*», según el Libro de los Macabeos, afirmación repetidamente leída en el Misal. Y para mayor abundamiento me complazco en confiar unos pocos conceptos espigados en una de las obras de un sabio benedictino contemporáneo escritor de muy fino estilo. Es él quien habla sobre una verdad que ya descubrió la filosofía antigua: «La muerte —leemos en *La República*, de Platón— no es otra cosa que la separación del alma y del cuerpo. Después de esa separación, el alma se presenta delante del supremo juez, el cual la examina sin preocuparse de la dignidad que tuvo en la tierra, y si la encuentra manchada por los crímenes, aunque sea el alma del rey de los persas o del hombre más poderoso, la envía ignominiosamente a la prisión, donde ha de sufrir los suplicios merecidos.» Aun va más lejos el gran ateniense, cuando nos dice a continuación: «Aquellos a quienes los dioses y los hombres castigan a fin de que *saquen provecho* del castigo son los desgraciados culpables de pecados que *se pueden curar*. El dolor es para ellos un bien real, pues sólo por él *pueden librarse* de la injusticia.» Esta verdad —toda verdad se encuentra ya en el paganismo, aunque en estado de putrefacción— es en el cristianismo el dogma del Purgatorio, la mansión de las almas que murieron en gracia de Dios, antes de haber satisfecho a la justicia divina, el noviciado de la visión del Santo de los santos, como le llamaba el P. Faber, el segundo reino donde el alma *se purifica* haciéndose digna de subir al cielo, como cantaba Allighieri, el lugar en cuyos ámbitos resuena constantemente la palabra de Cristo: «*En verdad os digo que no saldréis de aquí hasta que paguéis el último cuadrante.*» Escribía José de Maistre: «*No hay nada que yo crea más firmemente que el Purgatorio, que viene a ser el dogma del sentido común.*» Enraizada en lo más profundo de la conciencia humana, puede decirse que esta verdad no es más que la intuición del corazón hecho dogma, dogma consolador que amplía las fronteras de nuestra confianza y permite a Dios perdonar sin que se quebrase aquel principio de que nos habla el Apocalipsis: «*Nada manchado puede entrar en el cielo.*» En la puerta del infierno leyó el Dante este verso: «Dejad toda esperanza los que entráis.» En cambio, a la entrada del Purgatorio vio Santa Francisca Romana esta inscripción: «*Aquí está la mansión de la esperanza.*»

UN SACERDOTE MALLORQUIN

ES PRECISO QUE SE SEPA

Por A. TIZA

... hasta dónde llega la INJUSTICIA que cometen los que, pudiendo y DEBIENDO averiguar, remediar y poner fin, o por lo menos EVITAR por todos los medios posibles la propagación de los horrores que estoy denunciando, CONTRIBUYEN con su estudiado silencio, con su DIPLOMATICA actitud o con su culpable colaboración a que el infierno de un estado socialista vaya estrangulando a la humanidad, sumiéndola, país a país, pueblo a pueblo, por medio de la mentira, de la falsedad y del engaño, en los sufrimientos sin los que no es posible ni la implantación ni la continuación de un gobierno de tipo socialista.

Voy, como ya indiqué en mi anterior artículo, a proseguir con el escalofriante relato del primero de mis testigos, Antonio Borro, para proseguir a continuación presentando testimonios y datos de lo que sucede en la Cuba comunista, ejemplo y paradigma de los métodos usados en todos los países socialistas o comunistas.

«Recuerdo con precisión —continúa el testigo citado— lo que me declaró el ayudante-juez. Creo que jamás seré capaz de olvidar las siguientes palabras pronunciadas por él: «Bien; en el caso de que te resistas a estampar aquí una pequeña firma habrás de conformarte a participar en la formación de nuestros jóvenes médicos. Por otra parte, puedo ya darte una idea de lo que te espera.» Dicho esto, abrió una gruesa carpeta. En el interior, fotografías. Fotografías terribles, alucinantes. Documentos espantables. En ellas pude ver jóvenes estudiantes de Medicina revestidos de la tradicional bata blanca, entregados a la disección de cadáveres de detenidos... ¿CADAVERES, DIGO? ¡¡NO!! ¡MUERTOS VIVOS, AGONIZANTES! *e incluso seres que no estaban más que heridos.* Recuerdo con viveza una foto en color tomada de muy cerca, donde clavé mis ojos estremecido en la mirada de un hombre desventrado, sangrante, sobre una mesa. Era aquella una mirada «VIVA» EN LA QUE SE LEIA TODO EL HORROR DEL MUNDO. ¡SI, TODO EL HORROR DEL MUNDO!

Ante esto reconozco que me doblegué... Sentí que me faltaban las fuerzas y firmé sin resistencia la declaración que el ayudante me tendía. Aquella flaqueza fue mi salvación. Quince días más tarde, con otros cinco detenidos, fui conducido a un avión con destino a Honduras. No se nos dio explicación alguna. Allí se nos dejó en libertad. Así fue como dejé definitivamente mi país. A Dios gracias no quedaba allí nadie detrás de mí, ya que, habiendo perdido a mis padres muy joven, y sin haber contraído matrimonio, en ninguna persona próxima de mi familia podía descargar la ira comunista. Meses más tarde creí entender que mi libertad había sido conseguida por mediación de los Estados Unidos y obtenida a cambio de la entrega de varios detenidos castristas en aquel país que fueron canjeados por nosotros seis.»

Dejo los comentarios de este testigo para dar paso a otro: José Antonio Perera, nacido en Bayamo (Cuba) en octubre de 1923. Su declaración se ha recogido en determinado lugar de Francia. «Yo soy —declara— ingeniero agrícola, y mis actividades clandestinas, anteriores a la revolución de Castro y en favor de él, me valieron, al implantarse su régimen, la obtención de uno de los puestos más importantes dentro del Gobierno, sobre todo teniendo en cuenta el lugar destacadísimo que ocupa la agricultura (caña de azúcar, principalmente) en aquel país. Participé activamente en la elaboración y realización de los planes del régimen. Recorrí de una parte a otra toda la isla de Cuba para explicar, convencer, animar; participé yo mismo, como lo hizo Castro, en la recolección, y es preciso creer que esto no lo hacíamos por demagogia, sino porque las gentes de nuestro país son como Santo Tomás, no creen más que lo que ven, aquello solamente que pueden palpar... Yo desempeñaba mi trabajo con entusiasmo... ¡ERA AL FIN EL ESTADO SOCIALISTA TAN ANHELADO! Los frutos se esperaban seguros... Acaso algo lejanos aún, pero el camino estaba expedito y libre... Esto hasta 1967. En esa época el país se encontró exhausto. Después de ocho años de enormes esfuerzos incesantes llegó el agotamiento. No es que se hubiera apoderado el desaliento de las masas, no, pero la fatiga había llegado a su colmo... Era preciso recobrar el aliento. Se hacía imprescindible marcar un alto, una pausa... ENTONCES UNICAMENTE UNA SOLA PERSONA NO LO COMPRENDIO ASI, y esa persona fue FIDEL CASTRO. No quiso darse cuenta de la fatiga, de la dificultad y exigió que el país continuara CAVANDO. En el equipo dirigente se produjeron reticencias que traducían la opinión y la voluntad del pueblo. Yo fui uno de los que intentaron en vano convencer a Castro. Nada quería saber, nada deseaba oír. Era imposible hacerle razonar. Endureció cada vez más su posición y, sin consultar con nadie, empezó a dar órdenes, a dictar leyes, a imponer su absoluta y única voluntad. Sin embargo, no habíamos renunciado algunos a la esperanza de llegar a convencerle. Tratamos de entrevistarnos con él uno a uno separadamente: nada. En grupo, ídem. Entonces solamente alzamos la voz. ¡Nada! Finalmente le pusimos un ultimátum: Aceptar las reformas que se le proponían o dejarle en un aislamiento que no podría conducir más que a su destitución. Era la mañana del 16 de septiembre de 1967. En la noche que siguió a ese día, a las dos de la madrugada exactamente (recuerdo haber mirado mi despertador), unos violentos golpes en la puerta del piso bajo de mi casa me despertaron. Antes de tener tiempo de saltar de la cama y vestime una bata, la puerta había cedido a los golpes. Bajé la escalera precipitadamente. Varios hombres invadían el salón: eran diez militares con uniforme, dos de los cuales de alta graduación. Comprendí inmediatamente, y se apoderó de mí el miedo. Tuve MIEDO, VERDADERO MIEDO, POR PRIMERA VEZ EN MI VIDA.»

(*Continuará.*)

LIBERTAD DE CONCIENCIA Y SEXO

Por el P. Jesús ECHEVERRIA

Dos cosas a que se trata de reducir la primavera de la vida: libertad de conciencia y sexo. Dos cosas que estarán muy reducidas en la verdadera primavera de la eternidad. Y si la primera tendrá su objetivo completa y exclusivamente lograda en Dios, la segunda no tendrá objetivo ninguno. No habrá luna de miel en el cielo. Cuando y donde el sol brilla, no tiene nada que hacer la luna. No sin razón nos dice el Evangelio que en el cielo no habrá bodas. No obstante, una eterna primavera vivida de una vez y sin acabarse jamás, si así podemos hablar, será la bienaventuranza de los que se salven. Una eterna primavera, que a nadie ha de coger en la niñez, aunque de niño se haya muerto; ni en la vejez, aunque de ancianidad se haya fallecido; ni por supuesto en la enfermedad, aunque la más atroz y repugnante de éstas lo hayan llevado a uno al sepulcro. Como nos dice S. Pablo, gozaremos de Dios en una edad adulta; en la que el hombre querría conservarse siempre, diríamos.

Sin embargo, por más paradójico que parezca; pues se conoce una pseudo-primavera terrenal, algo ha de estar ausente, completamente ignorado de aquella bienaventuranza suma, de la que S. Pablo afirma: «*Ni ojo vio, ni oído oyó, ni corazón de hombre gustó jamás la gloria que Dios tiene reservada a los que le aman.*» Y esto lo dijo por propia experiencia, después de haber sido arrebatado al tercer cielo. No es, pues, pura filosofía, pietismo o espiritualismo. En cuerpo y alma lo vio, lo oyó y lo sintió. Pero ¿qué es lo que paradójicamente no se ha de vivir ni gozar, ni se ha de echar en falta en aquella reunión o compendio de todos los goces sin mezcla de mal alguno? Pues nada más y nada menos que aquello en que parece consistir toda la felicidad del hombre aquí en la tierra: los goces de la carne y hasta el mismo santo y sagrado matrimonio que Dios constituyó y Cristo, santificándolo más, lo elevó a la dignidad de sacramento; y que S. Pablo lo llama de gran sacramento en Cristo y en la Iglesia. Y es lógico que así sea, ya que se habrá acabado su finalidad principal aquí en la tierra de procrear hijos para el cielo. Con razón, pues, todos seremos como los ángeles en el cielo.

Delante de todo esto, ¿no es lo más bochornoso, lo más bajo, lo más animalesco el que el hombre de hoy, por lo menos el hombre católico, frise toda su felicidad y su mayor dicha en unos goces que aun cuando lícitos como en el matrimonio canónico, están descartados expresamente por el Evangelio en el reino de los cielos? Y si a esto agregamos el que como lo reveló la Virgen de Fátima a la vidente Francisca, es el pecado de inmoralidad el que más almas lleva al infierno, ¿no ha de ser diabólico y una locura el que todo esté impregnado de sexo y carne, desde los concursos de belleza, desnecesarios a toda prueba, inmorales a toda vista, deshonroso de toda mujer y del pudor femenino, comercio innoble a que no se debería prestar ninguna joven cristiana ni aceptar ninguna nación católica, hasta los anuncios más inverosímiles en los diversos Medios de Comunicación, como lo decían los obispos y autoridades religiosas no católicas de la misma Bélgica, en una declaración de este año? Sobre este tema y contra esta morbosa especulación social e individual, se celebró una de las Conferencias Episcopales últimas de nuestros obispos, dándose una declaración en que se hacía ver incluso al Gobieno su obligación de velar por la moralidad de las costumbres, reprimiendo tantas inmoralidades. El Santo Padre ha hablado muchas veces a este respecto; y la semana pasada lo hizo dirigiéndose a todos los gobiernos de las naciones para que no transijan con la corrupción.

¿Qué caso se hace de todo esto? En primer lugar, dado el principio de libertad de conciencia aprobado en el C. V. II por la increíble mayoría de 1.900 votos contra tan sólo 200 en números redondos, y que hasta en nuestra Patria el Gobierno casi se ha visto obligado a abrir las puertas a todas las religiones, para cuyos principios la inmoralidad en cualquier grado puede ser si no una virtud, sí algo indiferente, y si no hoy, mañana, es lógico que no es lógico admitir lo uno y condenar lo otro; no se pueden admitir las religiones que profesan ¡el divorcio, la poligamia, el aborto, etc.!, o son indiferentes ante los principios de la moral católica, y condenar a los que los violan en actos, grabaciones o escritos; no se pueden admitir los principios y negar las consecuencias; no se pueden admitir las religiones que niegan a Cristo como Dios y hasta a Dios mismo (en la práctica, muchas) y condenar a quienes admitiendo a Dios y aun siendo católicos, llevados por la pasión, por el vicio o por la mentalidad que les rodea, cuando no incluso por el interés y aun la necesidad material, se entregan a una vida fácil o la facilitan y amenizan a los demás con todas las licencias sórdidas para la debilidad humana en este particular, porque todos pueden invocar la libertad de conciencia.

Felizmente, el Concilio no se pronunció dogmáticamente sobre la libertad de conciencia; no podría hacerlo sin las debidas reservas; que vengan, pues, esas limitaciones, sin las cuales no sólo será ilógica toda prohibición, sino también inútil incluso para los católicos, como lo estamos viendo.

En segundo lugar, hablemos no ya de los católicos en general, sino de los practicantes; de los que vienen a misa, de los que confiesan y comulgan, ¿no los vemos, por regla general, confundidos entre todos los demás, leyendo las mismas revistas, frecuentando los mismos espectáculos, teniendo las mismas diversiones, llevando las mismas modas, etc.? Y si no han llegado todavía hasta donde han llegado muchos otros, ¿piensan que no llegarán o no podrán llegar? ¿Piensan que los que llegaron hasta donde no querrían llegar los hijos de nuestras todavía buenas familias, no comenzaron por donde han comenzado éstos? O sea, por lo que estamos cansados de oír: ¡ah!, ¡eso no tiene importancia! ¿Y hasta dónde se ha llegado? Bueno, pues según datos ofrecidos por el VI Congreso Internacional de Higiene y Medicina Preventiva Social, celebrado ha poco en Madrid, nada menos que el 60 por 100 de los estudiantes de las Universidades mantienen relaciones sexuales. ¿Puede haber algo más grave sobre este particular, precisamente entre los que serán el cerebro de la Patria el día de mañana? ¿Puede haber algo más peligroso y contagioso para la juventud de nuestros días que, como decía esta semana pasada el Santo Padre, «le falta Dios» y por eso se entrega a las criaturas?

Como consecuencia de todo esto, se ha enrarecido tanto el ambiente en este particular que hasta el mismo celibato eclesiástico se ha tambaleado. Y no hablemos de los seminarios, diezmados muchos, sin intenciones celibatarias no pocos de sus seminaristas, cerrados otros de entre los mejores en otros tiempos, etc., etc. Felizmente, todo esto no ha pasado desapercibido; y el Sínodo Mundial de Obispos en Roma, clausurado la semana pasada, ha sido tajante y ha cortado la retirada y el avance del mal: el celibato eclesiástico continuará obligatorio como antes. Sin embargo, las víctimas se cuentan por centenas y millares que, habiendo vuelto sus espaldas al celibato, «no podrán jamás —según las palabras del Santo Padre— ejercer el sacerdocio». Decisión ésta que nos da a entender una reprobación de esos divorcios sacerdotales con el celibato prometido y jurado hasta el fin de la vida, una clarinada de alerta a seminaristas y sacerdotes todavía fieles y una valoración sin igual de este Ministerio sacerdotal, mucho más acorde con el Evangelio, aunque no haya sido impuesto por él; pero si por su espíritu, por la práctica de Cristo y sus Apóstoles, que, como nos dice S. Pedro, «abandonaron todo (la misma mujer los que la tuviesen) por seguir a Cristo». Y S. Pablo, ¿no nos dice que lo imitemos en el celibato, que los que no tienen mujer que no la busquen y que los que la tienen vivan como si no la tuviesen? Resumiendo: si no se aconseja lo lícito, ¿cómo no se ha de condenar lo ilícito, la inmoralidad que todo lo invade? ¡Enhorabuena! al Sínodo en toda su expresión: celibato y justicia social. ¡Enhorabuena!, una vez más, a ¿QUE PASA? El Sínodo le ha dado toda la razón en estos dos puntos fundamentales. Sobre la Justicia, nuestro artículo del número anterior ya anticipaba la conclusión del Sínodo y de su clausura por el Santo Padre.

¿POR QUE ESAS TRADUCCIONES?

Por SANTOS SAN CRISTOBAL, Sacerdote

Dicen que en cierta ocasión dijo Don Quijote a Sancho: «Has de saber, amigo Sancho, que el recorrer muchos pueblos y el tratar con muchas gentes hace a los hombres discretos.»

Pues bien: en un viaje que recientemente hice a Madrid, penetré en una de las iglesias más céntricas y concurridas, en el momento en que un prestigioso sacerdote celebraba allí la misa. Fue grande mi sorpresa cuando, al Ofertorio, se le oyó bien claramente decir: «Bendito seas Señor Dios del Universo por este pan, fruto de la tierra y del trabajo del hombre, que recibimos de tu generosidad y ahora te presentamos. *De él se hará para nosotros el pan de vida.*» Al ofrecer el cáliz terminó: «... *De él se hará para nosotros la bebida espiritual.*»

El celebrante, a quien yo no pude menos de ir a felicitar a la sacristía, sabía traducir latín. En efecto, si consultamos cualquier gramática latina podremos ver que «Ex quo» es un ablativo de materia y como tal hay que traducirlo, es decir, «De el mismo», indicando como si fuera una materia prima que ha de convertirse en otra cosa diferente. Esta es la idea indicada por la preposición latina «Ex», la cual rige únicamente ablativo, como puede verse consultando cualquier gramática de la lengua que habló Cicerón.

Igualmente me llamó la atención cuando después de consagrar, el mismo sacerdote dijo: «Este es el misterio de nuestra fe.» Y tenía razón, puesto que en el misal se lee «Mysterium fidei». Si cualquier alumno de bachillerato, en un examen, se le ocurre traducir la palabra «mysterium» por «sacramento», no duden ustedes de que recibirá un suspenso.

La palabra «mysterium, mysterii» es un neutro de la segunda declinación latina y, como podemos comprobar consultando el diccionario de Raimundo de Miguel, significa «misterio», es decir: cosa ininteligible para nosotros.

Misterio de nuestra fe, o cosa ininteligible para el entendimiento humano es, en efecto, la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. Si lo creemos es debido a las palabras de Jesucristo y a que forma uno de los dogmas esenciales del cristianismo, que muchos pretenden negar.

¿A qué, pues, estas traducciones tan mal hechas que además causan confusión a los fieles? «El sacramento de nuestra fe...» ¿No son siete los sacramentos y todos ellos forman parte del depósito de nuestra fe, por haber sido instituidos por Jesucristo?

Me pregunto yo: ¿cuál puede ser el motivo de que se hayan hecho estas traducciones tan deplorables? ¿Será la falta de preparación científica o será más bien el querer tergiversar los conceptos teológicos? Sería cosa de profundizar en el asunto...

La lección de competencia y valentía que yo recibí en Madrid fue grande. ¡Qué sabia fue la sentencia dada por Don Quijote a Sancho, que citamos al principio!

ORIGENES DEL JUDAISMO PENINSULAR (Continuación)

DOÑA CATALINA, REGENTE DE CASTILLA, Y LOS JUDIOS

Por Fátima FERNANDEZ GALINDO

Reinando Juan I de Castilla, tiene lugar un suceso que muestra la poca simpatía que los judíos inspiraban a su esposa, doña Leonor—cuya fama de nobleza y bondad eran notorias—. Ocurrió que, debido a las fuertes sumas que la reina empleaba en sus limosnas, se encontró falta de dinero. Conocedores los hebreos de esto, y deseosos de alcanzar su favor, acudieron a ella para ofrecérselo. La excelente reina los rechazó con desdeñosas palabras. Al preguntarle su confesor el porqué de su actitud, exclamó: «*Nunca tales dineros tomaré yo, nin pediré a las aljamas lo que nunca les pedi fasta agora: que non quiera Dios que les pida cosa, porque ellos ayan de maldecir a mi señor, el rey, é a los Infantes, mis fijos, é a mi.*» Al contestar el confesor que el ofrecimiento era voluntario, respondió: «*Aunque estos judios digan esto, por ser congraçiar, a otros judios de mis villas pesará, é maldeçirán a todos por ello.*»

Muerto Juan I, le sucede su hijo Enrique III. Su reinado fue breve, pues falleció a los veintisiete años de edad—al parecer envenenado por su segundo médico, el judío Mayr, que más tarde, previo juicio, fue condenado a muerte—. Debido a esto, su esposa, doña Catalina de Lancaster, durante la minoría de su hijo, fue nombrada regente del reino castellano.

Uno de los grandes aciertos de esta reina es la proclamación del famoso Ordenamiento que lleva su nombre. Fue inspirado por fray Vicente Ferrer y redactado por el obispo de Burgos, viendo la luz en Valladolid el 2 de enero de 1412. Consta el mencionado Ordenamiento de 24 artículos, algunos de los cuales dicen:

1. Que todos los judíos del reino vivieran apartados de los cristianos en las ciudades, villas o lugares donde fueran vecinos, rodeando la Judería una cerca de una sola puerta. Destinado el sitio correspondiente a cada aljama, deberían trasladarse a él los judíos en término de ocho días, so pena de perder todos sus bienes.

4. Que ningún judío ni judía pudiera comer ni beber con los cristianos, así como tampoco venderles nada de comer ni beber.

7. Que no pudiese haber en las aljamas jueces judíos de lo civil ni de lo criminal, revocándoles todo privilegio que tal dispusiera, y sometiéndoles a los alcaldes ordinarios.

10. Que ningún judío ni judía pudiera visitar a los cristianos en sus enfermedades, darles medicinas, ni jarabes, ni enviarles presentes de hojaldres (pastas) ni de especias, pan cocido, ni de vino, ni de aves, o carnes muertas, ni de pescado, ni de frutas, o de cualquiera de las otras cosas muertas de comer, ni bañarse con ellos, bajo pena de 300 maravedises.

11. Que ninguna cristiana, casada o soltera, o amigada, o mujer pública entrase en el círculo de los judíos, de día ni de noche, pagando la casada cada vez que osare hacerlo cien maravedíes, perdiendo la soltera o amigada toda la ropa que llevase, y recibiendo la mujer pública cien azotes, con expulsión de la ciudad donde morase.

12. Que ningún judío ni judía usare de palabra ni por escrito título de don, imponiéndose al que lo contrario hiciere el castigo de cien azotes.—J. Amador de los Ríos, obra citada.

Muerta en 1418 doña Catalina, sube al trono su hijo Juan II. Este, dado su débil carácter, se deja gobernar por don Alvaro de Luna, el cual, siendo gran amigo de los israelitas, se apresura a restaurar las aljamas y a fundar otras nuevas. Nombra a Abrahan Benveniste rabino de la Corte.

Es entonces cuando tiene lugar en Castilla un cambio total en la política. Los judíos vuelven a encumbrarse y a ostentar su predominio.

Por otra parte, el pueblo para designar a los cristianos nuevos implantó el nombre de «marranos».

Años después tiene lugar una vasta conspiración de la nobleza castellana, encabezada por la propia reina Isabel de Portugal—segunda esposa de Juan II y madre de Isabel la Católica—, que logra destituirle, siendo condenado y decapitado en Valladolid.

Llega el año 1454, fecha en que sube al trono Enrique IV. Cinco años después, en 1459, el antiguo converso fray Alonso de Espina, general de la orden de los franciscanos y rector de la Universidad de Salamanca, conocedor de los propósitos judaicos, apremiaba a la lucha contra los judíos públicos y ocultos. Así, publica su famoso «Fortalitium fidei», obra extraordinaria, sobre la historia hebrea, en la que explica los asesinatos rituales, las profanaciones de la Sagrada Hostia, el envenenamiento de pozos y otros crímenes perpetrados por ellos.

LOS JUDIOS BAJO EL REINADO DE LOS REYES CATOLICOS

Muerto Enrique IV, tras sangrientas luchas, es coronada reina de Castilla su hermana Isabel. Gracias a su matrimonio—efectuado en 1469—con Fernando, rey de Sicilia y heredero de Aragón, se realiza la unión de ambos reinos.

Al principio de su reinado, tanto en Aragón como en Castilla los conversos contaron con su apoyo, rodeando a los reyes en calidad de consejeros y ministros.

Isabel tenía como contador mayor al hebreo converso Pedro Arias Dávila y de consejeros al antes citado y a su hermano de raza Pedro de Cartagena.

En cuanto a Fernando—que ya se vio rodeado de cristianos nuevos cuando su padre le coronó rey de Sicilia—, nombró alcalde de Pamplona a Mosén Luis Santángel; a Martín de la Caballería, capitán de la armada levantada en Mallorca, y Vicario general del arzobispado de Zaragoza, a Micer Pedro Monfort.

Pero estos cargos les sirvieron bien poco, pues España contaba con grandes hombres, destinados a velar por nuestra Nación.

(*Continuará.*)

ESPERANZAS TRUNCADAS

Por AFRIT

La actual crisis de crecimiento y madurez entre los estudiantes para sacerdotes, diocesanos y regulares estaba ofreciendo una singular actitud, que si no fuese debida a ese maravilloso carisma de la crisis de esta fase de la luna en cuarto creciente, juzgaríamos un síntoma de inmadurez *escatológica*. Ello es que de algún tiempo a esta parte, finalizados los estudios de la carrera eclesiástica, esos inmaduros reclutas, al contrario de lo que acariciábamos en nuestros tiempos anteconciliares los que hoy, por la gracia de Dios, somos sacerdotes, no desean ser ordenados; quieren disponer de algún tiempo más para reconsiderar su vocación y tomar con plena *madurez* una decisión, que por lo que seguiremos exponiendo se verá que es *verde*. Por presión de los nuevos signos de los tiempos, los superiores condescienden con esa moratoria, porque hay que respetar el dictado y libertad de las conciencias de los demás, y no violentar la propia, que más recta y acertadamente dicta que aquella actitud resulta algo sospechosa.

Y lo es. Ahora se ha puesto de manifiesto el nobilísimo ideal que inspiraba esa carismática actitud, tras la publicación de la opinión mayoritaria de los Obispos del reciente Sínodo, referente a la posible ordenación sacerdotal de hombres casados. Como la vía del celibato optativo la vislumbraban esos inmaduros de momento impracticable, su obsesiva afición al matrimonio les había hecho poner sus esperanzas en otra vía, que, aunque por un desvío, podía conducir a la misma meta, a la del matrimonio ahora y a la del curato, después; reuniendo así las ventajas crematísticas de ambos estados. Las ventajas crematísticas decimos, porque otras, que no sean las que proporciona el dinero abundante, no las apetece su carisma, que no es de gracia sobrenatural de Padres de almas, sino de deleites terrenos, cual los ofrece una vida padre. Tendrían los ingresos de una lista civil, con todos los puntos y seguros que las leyes sociales y laborales tienen señalados para toda clase de empleos, y luego, los ingresos de la nómina del clero que el Estado tiene asignada a los eclesiásticos; además de los derechos obvencionales que caerían en actos ministeriales. El problema económico se les presentaba risueño. ¡Estupendos fines de semana aguardaban a la esposa y críos!

El plan no cabe duda estaba bien madurado. No en vano habían pedido un tiempo para madurar su vocación.

Pero ¡qué desencanto! Cuando esperaban que el Sínodo, bajo las fuertes influencias de los mandatarios que allí creían tener y las presiones de los enviados especiales, portadores de encuestas prefabricadas a medida de sus ganas de casarse, aprobaría y propondría al Papa la ordenación sacerdotal de hombres casados, ¡adiós planes!, pues por mayoría es rechazada esa propuesta insolente, y lo que el Sínodo aprueba y recomienda al Sumo Pontífice es que «no se admite la ordenación presbiteral de hombres casados ni siquiera en casos excepcionales, a no ser que, atendiendo al bien de la Iglesia Universal, el Sumo Pontífice piense que la cosa debe ser sometida a examen».

¡Esperanzas truncadas! Pueden ahora esos inmaduros considerar agotado su plazo de espera y decidirse a... lo que los superiores debieran antes haber decidido.

Desde Barcelona

XIII SEMANA INTERNACIONAL DE CINE EN COLOR

Por ACCI

Quinto día.

«HASHOTER AZULAI», *de Ephram Kishon* (ISRAEL).

Se trata de la primera película que ve este crítico producida por el novísimo Estado de Israel. Película amable, sencilla, llena de cierta ternura y comprensión, pero sin nada especial que la destaque; película correcta, pero no brillante, que describe la historia de un policía, excelente como persona, pero débil e ingenuo como profesional, cuya figura es interpretada por el célebre actor judío Shay K. Ophir. Su mayor interés reside en el marco en que se desarrolla la acción y en las anécdotas incidentales que la pueblan, las cuales nos reflejan momentos de la vida cotidiana de Israel. Hay, por ejemplo, una manifestación. Los reunidos apedrean los pocos coches que circulan por las calles. Pretenden simplemente, nos enteramos después, que el descanso sabático, ordenado en la Tora, se cumpla a rajatabla. La lucha entre judíos y árabes es también entrevista fugazmente en el film. Y la parte religiosa, presentada desde un ángulo burlesco, contiene disputas en las que los contrincantes esgrimen como argumentos citas de la Biblia. Fuera de ello, nada que destacar.

«OH, WHAT A LOVELI WAR!» («*¡Oh, qué guerra tan hermosa!*»), *de Richard Attenboroug* (INGLATERRA).

He aquí un film inglés, antibelicista y amable, centrado en la primera contienda mundial, en el cual el entusiasmo por la guerra en sus comienzos y el cansancio y la desilusión finales están entrevistos con una suave ironía, perfectamente medida, sin estridencias ni salidas de todo.

Como la película es inglesa, arrima el ascua a su sardina. Pero con discreción. La historia está sacada de una obra teatral bastante famosa, por lo que el film adolece del defecto de casi todas las trasposiciones teatrales. Tiene canciones hermosas, llenas de intención; un colorido magnífico y todos los ingredientes necesarios para haber logrado un film delicioso. Pero es larga, reiterativa y, a la postre, aburrida. Un nuevo montaje, que la privara al menos de media hora de proyección (dura más de dos horas) le devolvería agilidad y brillantez.

Un plantel de ilustres actores, encabezados por Laurence Oliver, presta su colaboración fugaz para encarnar a los famosos de la época en la escena inicial de la cinta, que constituye una amable farsa política concebida a la manera de una partida de ajedrez con reyes y personajes auténticos.

Naturalmente, al ser antibelicista la guerra es rechazada de plano sin ninguna excepción.

Sexto día.

«LENZ», *de George Moorse* (ALEMANIA).

Nos encontramos en presencia de la película más ambiciosa, en cuanto a tema y aspiración, de toda la semana. Su director, Moorse, ha querido encerrar, en el escueto marco de las imágenes, la angustia tremenda y existencial de un hombre y un pueblo que han perdido a Dios. La acción está situada a finales del siglo XVIII, el siglo racionalista que trata de barrer, como un rastrillo, toda la fe del hombre en la trascendencia. Lenz, el protagonista, siente que sus creencias se apagan. Trata por todos los medios de hacer revivir su fe buscando en el silencio de la naturaleza y en la compañía de los seres sencillos la fuerza necesaria. Tienta a Dios, demandando de su omnipotencia una señal, la resurrección de una niña que acaba de morir, y ante el silencio de los cielos grita su angustia a la tierra y comienza una labor de autodestrucción, que cuenta con varios amagos de suicidio. Finalmente, caído en una demencia, que tiene mucho de posesión diabólica, es conducido fuera del pueblo hacia el mundo, que ya está pronto a recibir los cambios que se avecinan. Las últimas imágenes del film, ajenas ya a su acción propiamente dicha, reproducen el triunfo iconoclasta de la razón en el aquelarre revolucionario.

El ritmo moroso de la película, buscado conscientemente por su autor, peca de exagerado. La acción, increíblemente lenta, acongoja al espectador como si fuera una losa de plomo y le impide seguir la narración. Ni siquiera la belleza de las imágenes, que parecen arrancadas de cuadros de la escuela holandesa, con su majestuoso juego de luz, compensa la morosidad del relato.

El público barcelonés permaneció, en su gran mayoría, fuera del film e interrumpió constantemente su proyección con cuchufletas y bostezos, en parte debido—causa primera—a la premiosidad misma del relato que le impidió seguir el hilo argumental, y en parte también—causa principal—porque las cuestiones de fe y de trascendencia parecen no tener cabida en nuestros días. Basta que se hable de Dios para que la atención de los espectadores de vanguardia empiece a buscar otro objetivo en que centrarse.

«IL GIARDINO DEI FINZI CONTINI», *de Vitorio de Sica* (ITALIA).

Película de factura impecable y excelente colorido que cuenta la historia de unas familias judías italianas allá por los años del comienzo de la segunda guerra mundial. Todo correcto—si bien nada genial—, salvo el enfoque de la historia. Nada del misterio judío ni de la singularidad de esta raza aparecen en la narración. Se trata de unos judíos, presentados como seres corrientes, sobre los que incide la persecución antisemita de los años treinta, bastante atemperada en Italia si se la compara con el caso alemán. Aceptado este planteamiento, la narración es verosímil y humana. Mas para los que partimos de supuestos diferentes, el juicio sobre lo narrado tiene que ser forzosamente diferente.

De Sica parece haber abandonado el camino «creador» con que iniciara su fama. En esta cinta, como en toda su última producción, su cine es de un corte completamente clásico, ajeno a todas las innovaciones.

SIERVAS, SI; PERO DEL SEÑOR

NUESTRAS MONJAS PODRIAN AYUDAR...

Por FELIX QUINTANA

Yo creo que las vírgenes consagradas al Señor, las que ocupan un puesto importante y excepcional en el Reino de Cristo en la tierra, podrían, si quisieran, contribuir, y mucho, a acelerar el fin de esta hora trágica que la Iglesia está viviendo en nuestros días.

No digo esto a humo de pajas. Sé de individualidades y comunidades que han dado el do de pecho cuando ha sido necesario, brindando una buena lección al progresista de turno, eclesiástico generalmente, y los frutos de su valiente gesto han sido muy de estimar. Por ejemplo, aquel curita, no sé si religioso o diocesano, que una vez reunida cierta Comunidad de monjas en la capilla del convento para dar comienzo a unos así llamados Ejercicios Espirituales, pasó por delante del Sagrario sin hacer genuflexión alguna, y a seguido, antes de comenzar la predicación, quiso explicar a las monjas por qué lo hacía así.

—Habrán observado ustedes, reverendas madres, que no he doblado la rodilla ante eso que hasta hace poco se llamaba «el Reservado». Y es por una sencilla razón: que ahí, dentro de esa «caja», no hay «nada» ni «nadie» en estos momentos. Solamente un poco de harina amasada, unas cuantas hostias que sólo durante la misa en que las consagraron «fueron» el Cuerpo de Jesucristo...

Escuchar tales palabras la Superiora de tales monjas, ponerse de pie y decirle a sus hijas espirituales lo que sigue todo fue uno:

—Hermanas —exclamó—, acaban de terminar, sin haber comenzado, los Santos Ejercicios. Vuelva cada una a su celda o a su trabajo.

Y dirigiéndose al curita en cuestión:

—Buenas tardes, reverendo. La salida a la calle, por la puerta de la sacristía.

¿Que si el gesto de aquella monja tuvo algún resultado positivo? ¡Ya lo creo que lo tuvo! En ambos niveles, clérigo y religiosas, por supuesto.

Lo malo es que del temple de aquella mujer de claustro hay muy pocas, por desgracia. Se acobardan, se acoquinan cuando el progresista que les atiende espiritualmente, el capellán de la Comunidad o el cura párroco les dice que esto que hasta ahora se venía haciendo «así» hay que hacerlo «asado», es decir, de otro modo, porque «lo ha dicho el Concilio» o «lo ha mandado el Papa». Las monjitas, cándidas ellas, superdóciles, dicen «amén» a todo y actúan como quiere el cura nuevaolero, artífice de la «Nueva Iglesia».

Me decían unas religiosas:

—Nosotras comulgamos de pie con repugnancia. Es más, ofrecemos al Señor el «sacrificio» de hacerlo así, para no contrariar al Capellán...

Postura falsa e improcedente al máximo. Lo que de veras hubiera agradado al Señor habría sido que estas enclaustradas hubieran dicho al «profeta» que les obligaba a ponerse de pie para recibir la Sagrada Comunión:

—Perdón, padre. A nosotras nos da la Comunión su paternidad de rodillas, porque así lo tienen mandado para España los señores Obispos, una vez consultado el caso con Roma. Por lo tanto, Hermanas, todas de rodillas, para obedecer el mandato de la Jerarquía...

Imaginamos sin dificultad alguna cómo hubiera obrado entonces el padre capellán ante un gesto tan firme, tan valiente, tan puesto en razón como aquél.

Y así, todo. Hay que hablar claro y obrar decidido —sin excluir, por supuesto, la caridad—, reverendas Madres, admiradas Hermanas. A través de ustedes podría iniciarse un sano retorno a un estado de cosas sensato, equilibrado, ordenado como quiere Dios. No se fíen demasiado de sus Capellanes, en tanto no vean en ellos claramente al verdadero hombre de Dios, al Sacerdote santo y lleno de virtud, y no al clérigo mundanizado, innovador y progresista que tanto prolifera, por desgracia, en la hora actual.

¿Manos a la obra, reverendas?

¿Quién escandaliza a quién, señor Obispo?

Por COTILLO

En la «Vanguardia», de Barcelona, del 3 del actual mes de noviembre se hace mención a una pastoral de Monseñor Añoveros, obispo de Cádiz, bajo el título de «*La verdad nos hará libres*», en la que entre otras cosas se dice: «... que cuando se trata de informaciones que se refieren a la Iglesia es tristemente curioso observar cómo se prodigan, con sorprendente y notoria impunidad, *noticias que constituyen a veces verdadero escándalo y que en muchas ocasiones exageran, falsean y mediatizan la verdad*... De ahí que nadie tiene derecho a propagar, a sabiendas, informaciones erróneas o a escoger de forma arbitraria sus informaciones, difundiendo solamente la que va en favor de sus opiniones, silenciando el resto.»

Debo de pensar que la última frase hace alusión a las noticias que divulgan determinados reverendos periodistas en determinados periódicos y determinadas revistas católicas (?), por cuanto por mi parte no merece objeción alguna. Ahora bien: En las *noticias que constituyen a veces verdadero escándalo*... puede que el señor Obispo tenga razón y puede que no la tenga. Aclaremos: si se refiere a la delación de escándalos clericales, llevada a cabo por medio de la prensa, y en particular por esta revista, ¿quién escandaliza a quién? ¿Quién es más merecedor de que se le arroje al fondo del mar con una piedra de molino atada al cuello: quienes denuncian los palpables y repugnantes escándalos o aquellos (cualquiera que sea su condición humana, su ministerio o apostolado) que a diario nos obsequian con sus horripilantes y monstruosas escandalosidades?

Que se *exagera y se mediatiza la verdad*... Es posible porque en este mundo nadie es justo y perfecto. Pero a pesar de carecer de las virtudes de la justicia y de la perfección, la publicidad de los escándalos, la exageración y la mediatización de la verdad, bien podrían evitarse si antes se evitaran las causas y si los *escándalos* no fueran públicos y *escandalosos* en grado más que superlativo. No habría lugar a lamentaciones si quienes están llamados a poner coto y veto, si quienes están investidos de autoridad y de un cierto poder para hacer y deshacer, no permanecieran indiferentes y silenciosos, permitiendo con su mutismo que haya clérigos que informen (también en la prensa) erróneamente y adopten formas arbitrarias —(aplico sus mismas palabras, Monseñor) a sabiendas de que no les está permitido— para la celebración de la Santa Misa y la administración de los Sacramentos.

Nuestros pastores no pueden llamarse a engaño. Sus lamentaciones son fiel testimonio de que no ignoran la lamentable situación en la que nos encontramos los católicos españoles. No pasa semana sin que esta revista nos haga sabedores de noticias tristes y escalofriantes. No ha mucho tiempo me decía uno de los más asiduos colaboradores de ¿QUE PASA? que se cansaba de recopilar datos, adquirir información y sentarse a la máquina para escribir sus artículos, dado que los resultados eran ínfimos, por no decir negativos. No le faltaba parte de razón. Yo mismo he denunciado casos horrendos y estremecedores al Arzobispo de la Diócesis donde se produjeron, mediante carta con mi nombre, dos apellidos y domicilio, invitándole a que podía comprobar por sí mismo cuanto le exponía. Denuncia que envié por correo certificado el 16 de julio de 1970, en sobre «Reservado al señor Obispo», dentro a su vez de otro sobre, por lo que tengo la casi completa seguridad de que llegara a sus manos. Pues bien: En la festividad de Cristo Rey del mismo año, lo que equivale a cuatro meses después de mi denuncia, comprobé personalmente —asistiendo a dos misas consecutivas— que «aquello» seguía lo mismo, con los mismos protagonistas, con idénticos escándalos y con iguales modales.

Vi en la puerta del templo donde tuvieron lugar los hechos que acabo de relatar el señalamiento de dos domingos al mes para administrar el sacramento del Bautismo; uno, en castellano, y el otro, en la lengua nativa de la región. Padres hay que han tenido que bautizar sus hijos en parroquia distinta a la que pertenecen porque al cura no le ha dado la gana de hacer a los niños hijos de Dios en tanto no llegara el día señalado por él.

Lamentable en sumo grado que se permitan tantas profanaciones, tantos actos sacrílegos, tanta rebeldía en los sacerdotes, tanta alianza con Satanás, tanta negación del Cuerpo de Cristo a quienes se acercan a recibirle con las debidas disposiciones de alma y *de cuerpo*...

¿Escandalizan estas noticias concretas, señor Obispo? ¿No es más escandalosa la actitud de ciertos ministros de Dios en sus funcinoes sacerdotales y en su conducta no ya en lo litúrgico y sacramental, sino en lo social y lo político?

Si en la sociedad civil se denuncia el crimen, si se persigue y castiga a los asesinos y malhechores, ¿qué razón existe para ocultar los crímenes y delitos contra la fe y no delatar a los asesinos de las almas? ¿Han de quedar impunes los discípulos traidores que con su conducta y sus perversos ejemplos no hacen otra cosa que conducir y arrastrar almas por el camino de perdición? ¿Es que tenemos que aceptar una religión sin religión, una formación *deforme* a gusto de los *reformadores* que se dedican a destruir lo mucho o poco bueno que pueda haber en personas de mediana o escasa formación religiosa? ¿No es preferible que las *noticias constituyan a veces verdadero escándalo*, si con esta clase de escándalo saben los fieles a qué atenerse en relación a tales doctrinas y con respecto a tales y cuales clérigos y clerigullos?

Piensen bien los que tienen y lo que tienen que pensar, obren en consecuencia. Que yo, para concluir mi larga réplica a los promotores de *escándalos* y mi defensa a algunos *escandalizadores* con su información, cerraré con una frase que he leído en el número 410 de esta revista, y que viene como anillo al dedo: «AD SCANDALUM VITANDUM, VERITAS NON EST OMITENDA.» Para evitar el escándalo no hay que ocultar la verdad.

De aquí, de allá y de más allá

¡HAY DIFERENCIAS!—«L'Ami du Clerge», del 14 de octubre, condensa un artículo del P. RIQUET en la «Revue des Deux Mondes» acerca de la Iglesia y la Masonería. Según el P. Riquet, «hay que distinguir entre la franc-masonería *irregular*, que es mala, y la *regular*, que es buena. Así —dice—, Logias como la Gran Logia Francesa "expresan" una respetuosa simpatía hacia el Catolicismo». Y el buen Padre se pregunta si «los Católicos no podrían tratar de acercarse a los Masones lo mismo que a los Ortodoxos y a los Protestantes en una misma formulación de su fe en Jesucristo».

Pues mire, P. Riquet: mientras subsistan no sólo la condenación de Clemente XII en 1738 y el art. 2.335 del Código Canónico, sino, SOBRE TODO, su real animosidad contra la Iglesia (por mucho que traten de disimularla), *no*. Y otro «Jesucristo Super-Star»... ¡tampoco!

¿Está claro?

CLUB DE PRENSA.—Pierre Debray explica en «Courrier Hebdomadaire» (núm. 232) por qué él y Michel de Saint Pierre asistieron al famoso Club de la Presse. No vamos a discutir sus razones: vamos a ver su opinión: «Todo estaba amañado. Y hay que añadir que el sospechoso atractivo del público hacia todo lo que era sexual no arregló nada. Las preguntas que hicieron los telespectadores consternaban por su idiotez (sottise) y su vulgaridad.»

¡Vamos, como para que aquí nos entre el prurito de querer imitarles...!

¡BUEN OJO!—«Le Devoir», de *Montréal* (*Canadá*), del martes 28 de septiembre publica una información del Sínodo enviada desde Roma. Ya es un tema que ha dejado de ser noticia, y por esto no vamos a detenernos en él. Pero si queremos recoger una «profecía» del inefable Abbé LAURENTIN, que recoge el citado periódico: «Estimo que *un noventa por ciento* de los Obispos del Mundo que han acudido al Sínodo son decididos partidarios de la ordenación de hombres casados. Pero aun esto no será un verdadero progreso si los Obispos sólo ordenan a casados que sean «conservadores»; habrá que extender el sacerdocio a las mujeres.»

El Abbé se ha equivocado en toda la línea. Y mucho. Tiene más éxito (¡fácil!) en sus elucubraciones sexuales.

PREOCUPACION.—Monseñor UNTERKOEFLER, Obispo de Charlestón, ha hecho unas curiosas declaraciones a la agencia N. C. respecto a la mayor participación de las mujeres de su Diócesis en los servicios en la Iglesia. Razón: que falta personal masculino, empleado en «trabajos» manuales («Sunday Examiner», de Hong-Kong).

El Boletín del CICES (15 octubre 1971) se pregunta a este respecto (pág. 6): «En la "nueva Iglesia" de mañana, ¿habrá en cada parroquia una guardería para los niños de esas mujeres que tienen que reemplazar a los párrocos ocupados en su hogar o en su trabajo?»

¡Tiene *miga* la pregunta...!

LA TACTICA PROGRESISTA.—Adelantamos a nuestros lectores unas líneas de un trabajo más extenso que, D. m., se publicará más adelante. Porque nunca se repetirá bastante este tema, y es necesario que nuestros lectores se vayan imponiendo cuanto antes en esta táctica para saber oponerse a ella.

«En cada Sínodo hay que dar un paso. Y en el siguiente, comenzar como si en el anterior se hubiera logrado cuanto se pretendía. En cada uno de ellos:

1.° Hay que pedir un nuevo estudio de lo que hubiera preparado la Curia o el Secretariado.

2.° Hay que tratar de introducir modificaciones revolucionarias.

3.° Si éstas no se aceptan hay que impedir una votación definitiva y hacer que el estudio de esos puntos vuelva a una Comisión *preparada para eso*.

4.° Para eso son necesarias: Campañas de Prensa; Conferencias del IDO-C; difusión de obras apropiadas; intervención en cascada de Conferencias Episcopales *adictas*; Congresos y Conferencias; una posible «marcha sobre Roma de "cristianos solidarios"» (como ahora quieren llamarse los Progresistas).

Daremos más detallado el gran artículo de Aldo GIAFFERI...

D. F.